Publicación oficial de la CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXVII | Nº 194 | Octubre 2018 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar

24º CONGRESO FARMACÉUTICO ARGENTINO – MENDOZA 2018

COLEGAS DE TODO EL PAÍS SE ACTUALIZARON EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS BASADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

CONFERENCIA DESTACADA

Dra. Carmen Peña
Past President - FIP

Servicios Farmacéuticos Remunerados: "Lo que se da gratis no lo valora ni el que lo da ni el que lo recibe"

ENTREVISTAS EXCLUSIVAS

Farm. Fabián García - Presidente de la CGP
"Esperamos que nuestra Corte privilegie lo sanitario sobre los intereses de una empresa"

Sdor. Farm. Gustavo Traverso
"Los farmacéuticos ganaron la calle"

NOVEDAD

ÚNICA LÍNEA CON 100% DE COBERTURA PMI

PerPiel

Vitamina A • Vitamina E • Alantoína

Presentaciones:

Emulsión:
Vitamina A 500.000 U.I. - Vitamina E - Alantoína
- Envase x 100 g
- Envase x 200 g
- Envase x 400 g

Crema:
Vitamina A 600.000 U.I. - Vitamina E - Alantoína
- Pote x 50 g
- Pote x 200 g

PerPiel Mamá

Crema de caléndula
Extracto glicólico de flores de Caléndula officinalis L con no menos de 0,05% P/V de Quercetina

Presentaciones:

Crema:
Extracto glicólico de flores de Caléndula officinalis L con no menos de 0,05% P/V de Quercetina
- Envase x 50 g
- Envase x 100 g

PRODUCTO	PRESENTACION	P.P.SUG
Perpiel Emulsión	Emulsión x 100 g	$ 178,52
Perpiel Emulsión	Emulsión x 200 g	$ 341,85
Perpiel Emulsión	Emulsión x 400 g	$ 591,85
Perpiel	Crema x 50 g	$ 157,14
Perpiel	Crema x 200 g	$ 445,80
Perpiel Mamá	Crema x 50 g	$ 260,00
Perpiel Mamá	Crema x 100 g	$ 364,00

DESCUENTO OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS — Recetario Solidario

PRECIOS VIGENTES AL 12/10/18

N° Certificado: PerPiel - 55.771 - PerPiel Mamá - 55.393

Cuidado Femenino
www.laboratoriosbernabo.com

LABORATORIOS BERNABÓ S.A.
Terrada 2346 - C1416ARZ - CABA
Tel.: 4501-3213/18 int. 280 - Fax: 4501-6426
E-mail: ventas@laboratoriosbernabo.com
/ LABORATORIOSBERNABO

Laboratorios Bernabó
www.cuidadofemenino.com.ar

>>> SUMARIO

Año XXVII | N° 194 | Octubre 2018

P|6

Nuevo convenio PAMI:
Desafíos ante una decisión de cambio

EDITORIAL P|4

24° Congreso Farmacéutico Argentino P|8

Marketing Farmacéutico:
Diferencias en el management de Perfumería y de Farmacia P|28

"Esperamos que nuestra Corte privilegie lo sanitario sobre los intereses de una empresa"
Entrevista al Farm. Fabián García, presidente de la Confederación General de Profesionales P|30

Disertación de la Dra. Carmen Peña, ex presidente de la FIP
Servicios Farmacéuticos remunerados: "Lo que se da gratis no lo valora ni el que lo da ni el que lo recibe" P|22

"Los farmacéuticos ganaron la calle"
Entrevista al Farm. Gustavo Traverso, Senador de la provincia de Buenos Aires P|36

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

AUTORIDADES
Presidenta
Farm. Isabel Reinoso
Vice Presidente
Farm. Fernando Esper
Secretario
Farm. Raúl Mascaró
Pro Secretaria
Farm. Alicia Merlo
Tesorero
Farm. Jorge Osvaldo Bordón
Pro Tesorero
Farm. Ricardo Pesenti
Revisores de Cuentas Titulares
Farm. Humberto Albanesi
Farm. Silvia Rodríguez
Farm. Cecilia José
Revisor de Cuentas Suplente
Farm. Ignacio Terceño

ENTIDADES FEDERADAS
Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires
Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal
Colegio de Farmacéuticos de Córdoba
Colegio de Farmacéuticos de Corrientes
Colegio de Farmacéuticos de Chaco
Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos
Colegio de Farmacéuticos de Jujuy
Colegio de Farmacéuticos de La Rioja
Colegio de Farmacéuticos de Mendoza
Colegio de Farmacéuticos de Río Negro
Colegio de Farmacéuticos de Salta
Colegio de Farmacéuticos de San Juan
Colegio de Farmacéuticos de San Luis
Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego
Colegio de Farmacéuticos de Tucumán
Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario
Federación Farmacéutica de Formosa
Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

MIEMBRO ADHERENTE:
Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

>>> CORREO FARMACEUTICO

Directores
Farm. Ricardo Pesenti
Farm. Alicia Merlo
Redacción
Farm. Carlos Izidore (In memoriam)
Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)
Farm. José Ruggieri
Corresponsales
Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales
Asesora Periodística
Andrea Joseph
Asesoramiento Científico
Dra. Ester Filinger
Dra. Laura Raccagni
Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA
Edición y Comercialización
Editorial RVC SRL
Director Comercial: Jorge Vago
Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002
editorialrvc@yahoo.com.ar
Diseño: Oscar Martinez 15 51031945
Impresión: Mariano Mas
Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

ISSN 2451-7739

Confederación Farmacéutica Argentina
Av. Pte. Julio A. Roca 751 2º Piso (C1067ABC)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (54-11) 4342-1001
www.cofa.org.ar

EDITORIAL

El 83° aniversario de la Confederación Farmacéutica Argentina y Día del Farmacéutico Argentino nos encuentra a los farmacéuticos y a nuestras organizaciones enfrentando grandes desafíos.

La decisión del PAMI de ir por otro convenio puso a todos los actores ante el compromiso de enfrentar un importante cambio en el mecanismo del sistema. La Confederación Farmacéutica Argentina ha considerado no solo aceptar este reto, sino incrementar la apuesta al considerar el cambio como una oportunidad de consolidar la Red COFA de farmacias.

Por otra parte, hace unos días hemos realizado la 24 edición del Congreso Farmacéutico Argentino en la ciudad de Mendoza. Más de 600 farmacéuticos se actualizaron en servicios farmacéuticos en Atención Primaria de la Salud con referentes como la Dra. Carmen Peña, ex presidente de la Federación Farmacéutica Internacional. En esta edición de *Correo Farmacéutico* podrán enterarse de todo lo sucedido durante el evento y conocer los trabajos científicos que se presentaron.

También podrán leer las reflexiones del Presidente de la Confederación General de Profesionales, Farm. Fabián García, disertante del Congreso, acerca de diversos temas de actualidad, entre ellos, la judicialización del modelo de Farmacia, la controvertida Resolución 1254 del Ministerio de Educación y la realidad que atraviesan las profesiones universitarias en el país.

El senador bonaerense Gustavo Traverso estuvo presente en el Congreso de Mendoza para hablar de la Farmacia del Futuro. Entrevistado por Correo Farmacéutico, el legislador da su visión sobre el germen de la crisis crónica del PAMI, la situación del sistema sanitario, y se refiere también al proyecto de ley que busca regular la actividad farmacéutica a nivel nacional, incorporando por primera vez el concepto de servicios farmacéuticos.

Al cierre de esta edición, nos acercamos también a la audiencia pública convocada el 7 de noviembre por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso Farmacity vs. La Provincia de Buenos Aires.

En un contexto de cambios y conflictos dentro de la propia Corte, donde el presidente actual debió excusarse por haber sido empleado de la empresa demandante, continúa desarrollándose el proceso.

Se presentaron 44 amicus curiae que ofrecieron a los jueces sus argumentos sólidos en defensa de la Ley 10.606. Entre ellos está la Federación Farmacéutica Internacional, las más prestigiosas universidades públicas, sanitaristas, ONGs de defensa del consumidor y legisladores. Por parte de la demandante –Farmacity- se presentaron 7. ■

MESA EJECUTIVA
CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

Propiedad Intelectual Nº 255557 | **Tirada: 15.000 ejemplares** de distribución gratuita a todas las farmacias del país
COFA es miembro de:
FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | **FEFAS**: Federación Farmacéutica Sudamericana | **C.G.P.**: Confederación General de Profesionales de la República Argentina | **FIP**: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva respomsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material

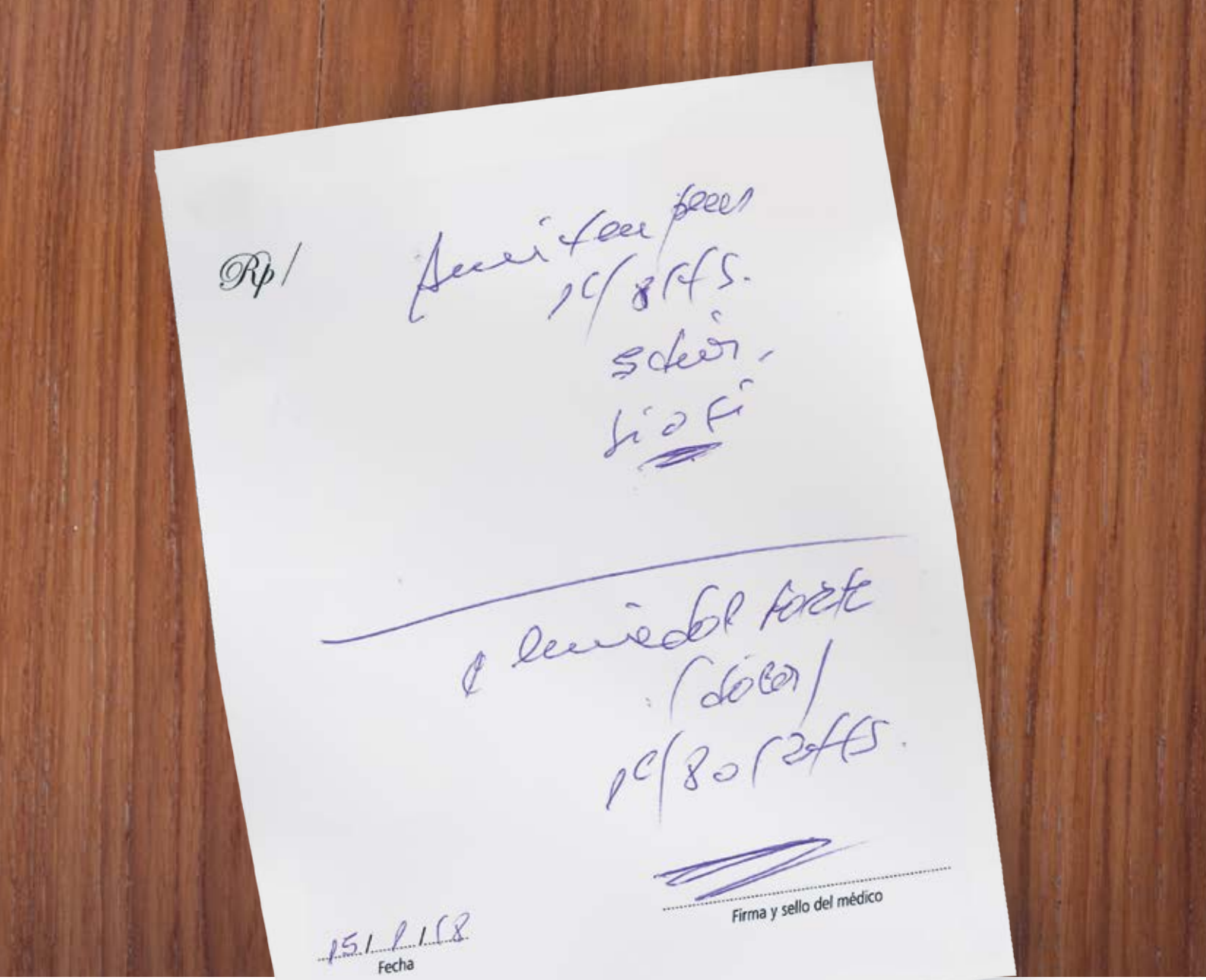

Si entendemos la letra de tu médico, cómo no vamos a entenderte a vos.

Por eso estamos siempre cerca para cuidarte, escucharte y aconsejarte.
Hoy la salud está en peligro.
Si en las provincias se derogan las leyes sanitarias, las farmacias de barrio **pueden desaparecer**.

Decile no al monopolio.
Decile no a los farmashoppings.

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA
Entenderte bien, atenderte mejor.

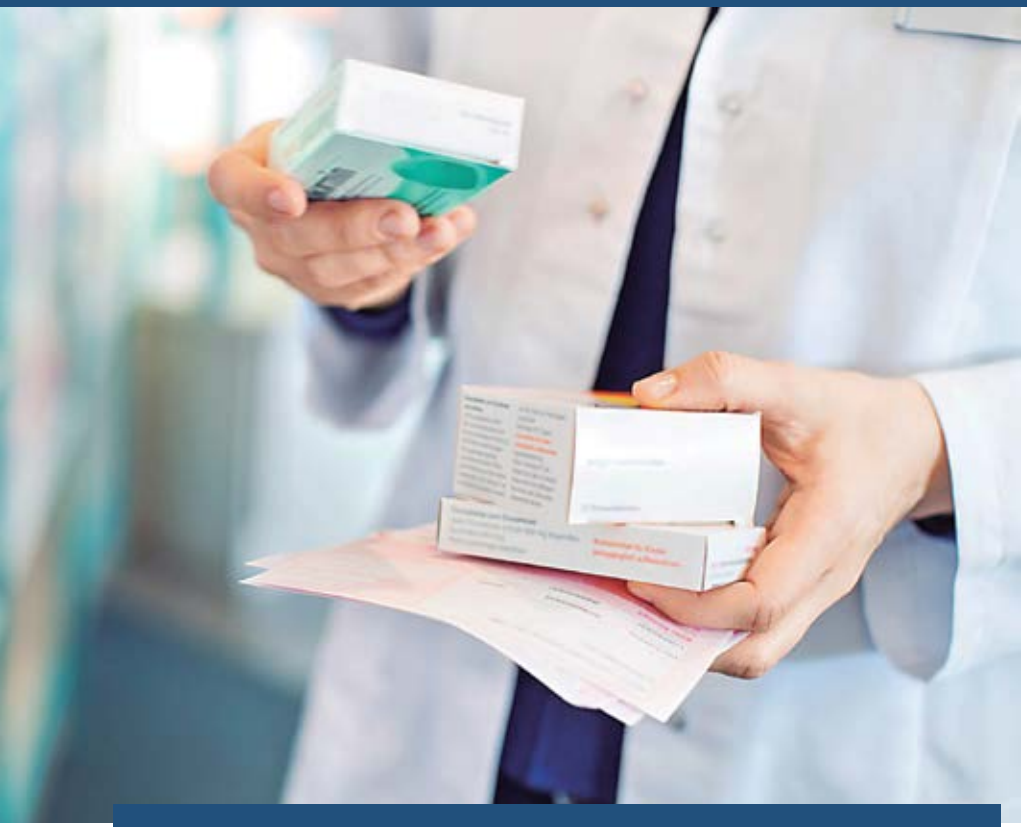

Desafíos frente a una decisión de cambio

Al cierre de esta edición de Correo Farmacéutico la COFA se encuentra negociando con el PAMI un nuevo convenio de prestaciones farmacéuticas con vigencia a partir del 1° de noviembre.

Este nuevo convenio tendrá algunas características particularmente diferentes a la del convenio que viene desarrollándose, con sus fluctuaciones, desde comienzos la década del 90 en cabeza de la Industria Farmacéutica, parte de la cual decidió rescindir el acuerdo rubricado en marzo pasado.

A partir de esa decisión el PAMI definió poner en marcha un cambio profundo, que ya venía evidenciando desde comienzos del año, para retomar un mayor control del convenio, firmar acuerdos con las entidades farmacéuticas y modificar todo su andamiaje tecnológico.

La decisión del PAMI de ir por otro convenio puso a todos los actores ante el compromiso de enfrentar un importante desafío en un contexto de escaso tiempo disponible, y la Confederación Farmacéutica Argentina ha considerado no solo aceptar este desafío sino incrementar la apuesta al considerar el cambio como una oportunidad de consolidar la Red COFA de farmacias.

Para ello dispuso que las más de siete mil farmacias prestadoras de la red en todo el país conecten sus validadores a un mismo concentrador en COFA a través de una pieza de transporte propia llamada ValidaCOFA que será la encargada de trasladar la información hacia el FarmaPAMI, centro de sistemas del Instituto.

Cada farmacia prestadora debe proceder a una sencilla descarga e instalación del archivo ValidaCOFA, y luego el sistema de gestión con el cual la farmacia trabaja debe configurar el direccionamiento de sus transacciones hacia el residente de COFA que permitirá concentrar el flujo de información institucionalmente para su derivación final al PAMI.

Poner en ejecución el ValidaCOFA significa estructurar una gran conjunción de esfuerzos entre farmacias, colegios y la Confederación en una decisión institucional estratégica tomada de manera unánime no solo para hacer frente a la coyuntura que nos impone este presente sino para asegurar la continuidad y fortaleza de la red.

Otro factor de cambio del convenio que dará inicio es que el pagador de las farmacias será el PAMI en lugar de la Industria, siendo esta una modificación sustancial ya que deberemos asegurar la continuidad de la debida financiación para las farmacias y plazos acordes con las necesidades, en un contexto general de ajuste que suma mayor complejidad.

Un tercer elemento a considerar será qué tipo de vademécum conformará finalmente la nueva prestación, toda vez que el PAMI plantea reelaborar los acuerdos con cada laboratorio para su participación en el convenio.

Los desafíos que impone esta negociación ante la decisión del PAMI de modificar la estructura del convenio tiene muchos actores pero hay uno que por el momento parece ausente, que es el jubilado.

Los jubilados son quienes entran cada día a las farmacias en busca de un servicio sanitario esencial, son nuestros vecinos y nuestros pacientes, y así como le hemos brindado nuestra prestación aún en los peores momentos, seguramente estaremos de nuevo allí para seguir buscando un trato justo para las farmacias, que será seguramente el mejor de los resultados a favor del jubilado.

No hay convenio PAMI que sea mejor que su red prestacional farmacéutica, no hay mejor convenio para el jubilado que un buen convenio para las farmacias. ■

12 DE OCTUBRE día Nacional del FARMACÉUTICO

40 años 1978-2018 AMFFA Salud

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

¡Felicitamos a COFA por su 83° Aniversario!

Diagonal 75 #350 entre 61 Y 17 | La Plata . Buenos Aires . Argentina

0800.333.7500 /amffasalud www.amffa.com.ar

24° Congreso Farmacéutico Argentino Mendoza 2018

Más de 600 farmacéuticos y estudiantes de farmacia participaron en la ciudad de Mendoza de la 24° edición del Congreso Farmacéutico Argentino. Entre el 27 y el 29 de septiembre se abordaron desde distintas miradas los Servicios Farmacéuticos aplicados al paciente desde la concepción a la vejez. Conferencias y paneles a cargo de referentes nacionales e internacionales brindaron actualización sobre salud reproductiva, Servicios Farmacéuticos en el embarazo y la niñez, preparación de fórmulas magistrales en Pediatría, nutrición, vacunación, abordaje de las adicciones y Salud Mental, entre otros servicios que agregan valor a la atención farmacéutica.

La aplicación de los servicios Farmacéuticos basados en la Atención Primaria de la Salud es el camino que marcan la OMS/OPS y la Federación Farmacéutica Internacional (FIP), para el avance de la profesión farmacéutica. Es por eso que este año el Congreso Farmacéutico Argentino continuó la actualización y profundización de los conocimientos para desarrollar las potencialidades de los servicios farmacéuticos.

Para ello fue invitada especialmente la Dra. Carmen Peña, ex presidente de la Federación Farmacéutica Internacional.

La dirigente de la FIP se refirió a los servicios farmacéuticos haciendo foco en "el nuevo perfil del paciente del siglo XXI, crónico, polimedicado, dependiente, que tiene nuevas necesidades, que está convirtiendo en nuevas demandas. Y los farmacéuticos tenemos una obligación profesional de dar respuesta a esas demandas convirtiendo sus necesidades en acciones, que son los servicios farmacéuticos".

Sostuvo que "hay un compromiso de renovación y un potencial para la red de farmacias como un centro de atención sanitaria de gran accesibilidad que constituye una oportunidad para los sistemas nacionales de salud. La cercanía, la accesibilidad en el concepto de sanidad. Es el brazo del sistema que llega a las zonas más recónditas. Eso hay que ponerlo en valor en las mesas de discusión de políticas sanitarias. Por lo tanto, ese modelo asistencial, que va unido al concepto de los servicios, constituye una gran oportunidad para que la farmacia comunitaria reafirme y amplíe su relevancia social y sanitaria".

Pero también aclaró: "Este cambio de paradigma asistencial tiene que

*"Saludamos a la **COFA***

en su 83° Aniversario

y a todos los

***Farmacéuticos** del país*

en su día"

Adhesión

Montpellier

TRADICION Y FUTURO EN LA TERAPEUTICA ARGENTINA

www.montpellier.com.ar

ser sostenible en el tiempo y tiene que involucrar al conjunto de la profesión. Porque casos aislados de farmacéuticos innovadores que hacen esto o lo otro, no sirven". Y también señaló: "Está claro que si verdaderamente es costo-efectivo, lo necesita el paciente, lo necesita la sociedad, tiene que ser remunerado. Ya saben el refrán: 'Lo que se da gratis no lo valora ni el que lo da ni el que lo recibe'".

"Hay un compromiso de renovación y un potencial para la red de farmacias como un centro de atención sanitaria de gran accesibilidad que constituye una oportunidad para los sistemas nacionales de salud". **Dra. Carmen Peña**

La Dra. Peña distinguió en su disertación que no se debe hablar de farmacia y sistema de salud como dos cuestiones separadas, sino de la farmacia en el sistema de salud, y advirtió que "hay quienes buscan extraer a la farmacia del concepto salud para convertirlo simplemente en un concepto de delivery, de entrega, casi de mensajería. Porque hay una corriente mundial de codicia que pretende convertir el medicamento en una mercancía, en un producto de consumo a los ojos de las personas, quiere convertir a la farmacia en un comercio y no en un establecimiento sanitario a los ojos de las personas porque en el fondo quieren convertir al paciente en un consumidor para que compre, compre y compre… aunque sea en perjuicio de su salud" (ver nota aparte).

Implementación de los servicios farmacéuticos en la Argentina

La presidente de la Confederación Farmacéutica Argentina, Farm. María Isabel Reinoso, reafirmó en el acto de apertura del Congreso que "la COFA va a seguir avanzando en la implementación de los servicios farmacéuticos. Este año nos hemos propuesto el servicio de vacunación, el servicio de control de hipertensión. Para el segundo cuatrimestre implementamos el servicio en detección de los pacientes celíacos y el servicio farmacéutico en ostomía y seguramente de las conclusiones de este congreso serán los servicios que aplicaremos el próximo año a lo largo y a lo ancho de la Argentina".

"Para poder reconvertir el servicio farmacéutico en la Argentina necesitamos sostener primero la titularidad y la distribución de las farmacias en cada una de las provincias del país". **Farm. María Isabel Reinoso**

En la ceremonia inaugural estaban presentes junto a la Farm. Reinoso, la Farm. Carmen Peña, de la FIP; el Farm. Luis Salvi, presidente del Colegio Farmacéutico de la provincia de Mendoza, el Bioq. Marcelino Iglesias, intendente del Departamento Guaymallén; Farm. Cecilia Orueta, Directora de Farmacología del Ministerio de Salud de la provincia de Mendoza; Dr. Prof. Daniel Miranda, Rector de la Universidad Juan Agustín Maza, el Acad. Farm. Marcelo Squassini, de la Academia Nacional de Farmacia, y el presidente de la Confederación General de Profesionales, Farm. Fabián García.

También asistieron al acto la Farm. Irma Inés Mango, Jefa del Departamento de Farmacia, Carlos Valcarcel, delegado regional de PAMI; el Farm. Claudio López, presidente de la Cooperativa Farmacéutica de Mendoza; Prof. Gladys Valente, decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Juan Agustín Maza y la Prof. Dra. Beatriz Damiani, secretaria académica de la Facultad.

El presidente del Colegio Farmacéutico de Mendoza, anfitrión del Congreso, anunció al tomar la palabra: "Como resultado del trabajo mancomunado que ha tenido la Dirección de Farmacología, el Departamento de Farmacia, el área de Asuntos Profesionales del Colegio Farmacéutico de Mendoza, el Consejo Deontológico se ha logrado la Resolución N°2068, que permite la ampliación y modificación de las especialidades farmacéuticas. Creo estamos abriendo un horizonte nuevo para la Farmacia". El titular de COFAM afirmó a continuación: "Debemos centrar nuestra mayor fortaleza en el valor agregado que brindamos desde la dispensa en nuestra farmacia, el servicio farmacéutico". "En nuestro compromiso está contenido todo el potencial científico que respalda la atención y el asesoramiento, pero además lleva el componente social, porque brindamos el calor humano y la contención que nos diferencian de otras profesiones. Sabemos que el farmacéutico es el primero y al úl-

Nuestros productos en buenas manos.
Las de los Farmacéuticos,
los especialistas en medicamentos.

La Cámara Argentina de Productores de Medicamentos Genéricos y de Uso Hospitalario, felicita a los Farmacéuticos en su día y a la Confederación Farmacéutica Argentina en el 83° Aniversario de su constante tarea jerarquizando la profesión farmacéutica y contribuyendo al cuidado de la salud de la población.

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

CAPGEN
CÁMARA ARGENTINA DE PRODUCTORES DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS Y DE USO HOSPITALARIO

"A lo largo de las tres jornadas que se desarrollaron en los salones del Hotel Intercontinental, los asistentes pudieron actualizar sus conocimientos en servicios farmacéuticos en salud reproductiva, en el embarazo y la niñez, en preparación de fórmulas magistrales en Pediatría, nutrición y vacunación".

timo profesional que ve un paciente antes de comenzar su tratamiento, razón más que importante para fortalecer nuestros conocimientos".

Programa

En el marco del Congreso se desarrolló la Reunión Confederal, con representantes de las entidades miembros de la COFA, que analizaron y debatieron sobre los temas de actualidad del sector, entre ellos la continuidad del Convenio PAMI Medicamentos.

Una sección central del programa del congreso estuvo vinculada a la atención de los adultos mayores. El Dr. Eugenio Semino, Defensor de la Tercera Edad, representó la voz de los pacientes. Especialistas abordaron la polimedicación, los servicios farmacéuticos en Dolor, en Hipertensión Arterial, en la Enfermedad de Alzheimer. Además, se presentaron avances en Dermocosmética, Oftalmología y en productos médicos.

Paralelamente al evento, el 28 de septiembre se realizó una expo, con stands de diversas empresas vinculadas a la Farmacia que presentaron productos y promociones especiales para los asistentes.

A lo largo de las tres jornadas que se desarrollaron en los salones del Hotel Intercontinental, los asistentes pudieron actualizar sus conocimientos en servicios farmacéuticos en salud reproductiva, en el embarazo y la niñez, en preparación de fórmulas magistrales en Pediatría, nutrición y vacunación. Orientado a los servicios farmacéuticos para la adolescencia se realizó una conferencia sobre abordaje de las adicciones. En adultos se trató el rol del farmacéutico en la automedicación responsable. También se desarrollaron los servicios farmacéuticos en Salud Mental y en el deporte.

La Farmacia del Futuro

En el panel dedicado a proyectar la Farmacia del Futuro, la presidente de la COFA planteó el contexto político-judicial en el que se está intentando avanzar en los servicios farmacéuticos en el país. Advirtió que "si se logra atacar las leyes vigentes de la provincia de Santa Fe, de Mendoza, de Buenos Aires será un antes y un después de la farmacia en la República Argentina porque un fallo en la Corte Suprema de Justicia va a ser precedente para todas las leyes sanitarias de las provincias. Y lo que va a provocar es la mercantilización de la profesión.

Bayer

Es un placer poder contar con ustedes todos los días y sentir su apoyo en todas nuestras marcas.

Feliz día del Farmacéutico!

Rápida Acción Actron Ibuprofeno 400 mg

Actron Plus

Rápida Acción Actron Mujer Forte

Actron Pediátrico

Supradyn

Supradyn Gummies

Berocca Performance

Berocca Boost

Redoxon

Redoxitos

Redoxon Triple Acción

Empecid

Empecid Gyne

tabcin plus

BAYASPIRINA

BAYASPIRINA FORTE

BAYASPIRINA C

CAFIASPIRINA

CAFIASPIRINA PLUS

ASPIRINETAS

Actron® Pediátrico 2%

¡Pegamos el estirón!

Seguinos en /actronargentina • actron.com.ar

Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda, consulte a su médico y/o farmacéutico.

ANTIINFLAMATORIO • ANTIFEBRIL • ANALGÉSICO

L.AR.MKT.09.2018.1588

Difícilmente nosotros, los farmacéuticos, podamos reconvertir la farmacia o brindar los servicios farmacéuticos basados en APS si no tenemos la independencia para poder decidirlo y llevarlo adelante. Todos sabemos que cuando un farmacéutico termina siendo empleado de grupos económicos, es un subordinado de la decisión de un empresario. Y muchas veces hemos escuchado de parte de ellos que "se pierde tiempo atendiendo al paciente", "se pierde tiempo asesorándolo", con lo cual sabemos que claramente para poder reconvertir el servicio farmacéutico en la Argentina necesitamos sostener primero la titularidad y la distribución de las farmacias en cada una de las provincias del país".

El presidente de la Confederación General de Profesionales, Farm. Fabián García, comenzó su disertación señalando que "un farmacéutico, por más lúcido y trabajador que sea, si está solo, poco puede hacer. Necesitamos vincularnos y articularnos, independientemente del lugar y el modo en que ejerzamos la profesión". El dirigente se refirió a varios temas de actualidad: acerca de la controvertida Resolución 1254 del Ministerio de Educación que limita las actividades reservadas, opinó: "¿No podemos enriquecer nuestra visión como nación articulando la visión de los Colegios profesionales con la universidad? Cuando nosotros vamos a debatir sobre las actividades reservadas y opinamos al respecto, en realidad tenemos que ir más allá y decir: ¿Por qué no lo pensamos en conjunto? Si bien es cierto que la definición de los programas universitarios forma parte de la autonomía universitaria, está bueno que nos escuchemos".

También se refirió al modelo de farmacia que se está dirimiendo en la Corte Suprema de Justicia: "Los profesionales nos estamos esforzando para lograr la mejor profesión farmacéutica que le podemos dar a nuestra sociedad. No nos asustan los adelantos tecnológicos, no nos asusta la competencia. Lo que nosotros queremos es que haya un criterio sanitario para que nuestra profesión se articule bajo ese concepto. Entonces,

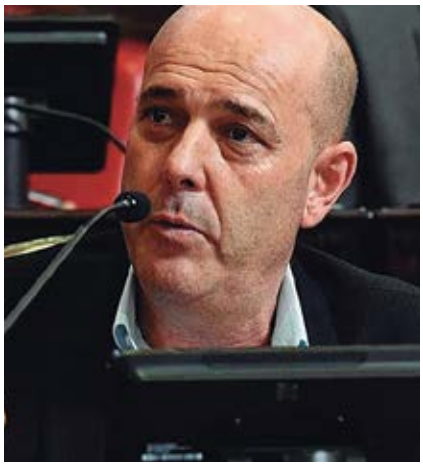

"No hay un solo país en el mundo que sin los servicios farmacéuticos en manos de un profesional farmacéutico, sin la intervención del Estado en la distribución racional de las farmacias haya sido exitoso". **Sdor. Farm.Traverso**

si yo me encuentro con que la Corte Suprema de Justicia está debatiendo sobre si este trabajo que yo hago de atención primaria de la salud, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, asistencia, todos los esfuerzos que hacemos para incorporarnos a las estrategias de atención primaria resulta que se dan en un marco determinado… Si mis turnos, que en algunos países se remuneran y aquí todo el mundo entiende que estamos obligados a hacerlos y si no los cumplimos somos denunciados. Entonces, ¿en serio me dicen que los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación están pensando que yo soy un comercio? ¿Que me tienen que regular con el código de comercio? Verdaderamente, todo el esfuerzo que hacemos, la atención sanitaria, todo este trabajo que venimos realizando… ¿en serio nos van a considerar así?

Yo quiero dejar algo en claro: Nosotros no somos parte del problema, somos una parte sustantiva de la solución. Trabajamos. Mucho. Nos desvivimos trabajando. Incrementamos el Producto Bruto Interno, que también es Producto Bruto Nacional, cosa que no pasará si se vende el share del mercado minorista de medicamentos a capitales extranjeros, porque las ganancias irán afuera. Damos salud a la población, pagamos impuestos en la municipalidad, con derecho a registro de inspección; pagamos impuestos en la provincia, pagamos ganancias, pagamos IVA, aportamos a que todo el aparato del Estado funcione. Damos nuestra profesión… Nosotros tenemos que exigir, no tenemos que mendigar. Nosotros estamos luchando por lo que queremos dar. No estamos riñendo por lo que pretendemos tomar".

También en referencia al modelo de farmacia, en su disertación el senador bonaerense Farm. Gustavo Traverso, planteó: "Cuando alguien se para frente a este debate, que diga un solo país en el mundo que sin los servicios farmacéuticos en manos de un profesional farmacéutico, sin la intervención del Estado en la distribución racional de las farmacias haya sido exitoso. O que la desregulación haya bajado el precio. No existe en el mundo. Donde ha habido desregulación del sistema, concentración de cadenas, se ha perdido el acceso al medicamento y si no hay acceso al medicamento, es muy difícil que haya posibilidad de mejorar la salud de la población.

La Atención Primaria de la Salud debe ser una política de Estado. Es la única estrategia, la única herramienta que trata a la población sana. Si no tenemos APS lo único que vamos a tener son programas de atención de enfermos. Está bien que haya, pero primero tenemos que prevenir y promocionar la salud, vacunar, detectar y controlar la diabetes, la hipertensión. Las farmacias son las únicas que pueden garantizar a lo largo y a lo ancho del país un correcto servicio de atención primaria de la salud".

El Diputado Nacional por Mendoza, Dr. José Luis Ramón, opinó sobre el conflicto en el modelo de farmacia analizando desde la perspectiva de defensa de los derechos de los usuarios. Destacó que la Constitución Argentina protege los derechos de los consumidores y afirmó que "un funcionario no puede vulnerar derechos de los consumidores, por ejemplo quitando accesibilidad".

AMOBLAMIENTOS

DAS SOLUCIONES

ARQUITECTURA COMERCIAL

SALUDAMOS A LA COFA EN SU 83° ANIVERSARIO Y A TODOS LOS FARMACÉUTICOS EN SU DÍA

Sabemos lo que su Farmacia necesita.

Mostradores - Exhibidores - Vidrieras - Seguridad para mostradores

Novedoso sistema de ESTANTERÍAS DESPLAZABLES para Depósito.

Planta Industrial y Showroom: Madero 747 - Ciudadela Tel/Fax: (011) 4657-5130/5395

Web: www.dassoluciones.com.ar / www.mueblesdefarmacias.com.ar

E-mail: dassoluciones@gmail.com

Un congreso exitoso

Por el Dr. Luis Alberto Salvi
Presidente del Colegio Farmacéutico de Mendoza (COFAM)

Fue un orgullo para los farmacéuticos mendocinos haber sido sede del 24° Congreso Farmacéutico Argentino. Tanto la organización, la sede, como los conferencistas han demostrado un nivel de excelencia. La convocatoria superó todo lo que teníamos previsto. Puedo citar como ejemplo, una disertación a la que he podido asistir y que ha sido sumamente convocante, como fue la que dio el Dr. Sergio Saracco, ex ministro de Salud de Mendoza, sobre el tema adicciones; también la conferencia brindada por el colega Carlos Manassero, quien ha tenido un cargo en la Dirección de Farmacología de la provincia, así como la que brindó Gustavo Yapur, presidente de la Asociación Bioquímica sobre automedicación, solo por citar algunas. Todas las conferencias han sido destacables. No puedo decir menos de la colega Carmen Peña, que ha sido brillante. Nos sentimos emocionados y orgullosos de haber sido anfitriones. Sobre todo quiero destacar la actitud que ha tenido la COFA, sus dirigentes y todos los que han trabajado en la organización y han sido los motores del desarrollo del evento. Hemos tenido un Congreso Farmacéutico Argentino que superó todas las expectativas.

Declaración de Mendoza

Las conclusiones de los paneles y conferencias del 24° Congreso Farmacéutico Argentino convergieron en la siguiente Declaración, que busca marcar el camino que transitará la profesión farmacéutica, con el apoyo de sus organizaciones, en los próximos años:

Es reconocida la función del farmacéutico como un agente educador inmediato en la sociedad, por la relación casi cotidiana con el paciente, manteniendo un proceso interactivo, en el cual cobra gran importancia la comunicación.

Resulta indiscutible el papel que la educación juega en el manejo de las enfermedades crónicas y agudas, la contención profesional, la información, y la escucha por parte de los farmacéuticos en el manejo de la terapéutica y la concreción del tratamiento programado por el médico.

Ya no basta con que los medicamentos sean seguros y eficaces. Ante una población cada vez más envejecida, y dados los grandes avances que han conducido a la cronificación de enfermedades antes mortales, no es suficiente con elevar la supervivencia, sino que preocupa tanto o más que sea con una calidad de vida aceptable.

El componente información y comunicación es esencial en la relación de los Servicios Farmacéuticos con los usuarios. El respeto a la autonomía de las personas requiere no sólo permitir que puedan tomar decisiones sobre los temas que les conciernen directamente, como es el caso de su salud, sino también proveer la información relevante para esta toma de decisiones.

El farmacéutico está siempre cerca, siempre dispuesto a la escucha y al acompañamiento en todas las etapas de la vida, aconsejando, previniendo, empoderando a las personas para que puedan tomar decisiones acertadas sobre su salud, la de su familia y la comunidad.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) promueve la implementación de servicios farmacéuticos basados en la Atención Primaria de la Salud (APS).

La entrega de los Servicios Farmacéuticos se considera como el proceso clave porque es el que brinda la prestación directa al público, quien es el objetivo final y, por lo tanto, contribuye a la obtención de resultados en salud.

Como agente de salud, el farmacéutico debe informar y aconsejar a los usuarios que lo necesiten, por lo que debe aprovechar todas las situaciones en las que pueda incidir, tanto en niños como en adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia, personas con problemas sociales o personales y sobre todo en los adultos mayores, que viven solos y están abrumados por la polimedicación.

Del análisis de los objetivos generales del 24°Congreso Farmacéutico Argentino surge la necesidad de plasmar lo que denominaremos Declaración de Mendoza 2018.

1.- *Promoción e implementación de los Servicios Profesionales Farmacéuticos dirigidos al individuo, familia y comunidad.*

2.- *Liderazgo de la farmacia en el uso*

FarmaTouch

masa
Monroe Americana Sociedad Anónima

"Saludamos a los Farmacéuticos en su día y a la COFA en su 83º Aniversario"

La mejor opción para conectarte con tus clientes

DISPONIBLE EN Google play

Disponible en App Store

¿Por qué utilizar FarmaTouch?

- ✓ Mantiene la identidad de tu marca
- ✓ Brinda absoluta independencia en la publicación de contenidos
- ✓ Permite el seguimiento de tratamientos crónicos
- ✓ Consolida los registros estadísticos de ventas y consumos
- ✓ Mantiene tu información segura y confidencial
- ✓ Comunica ofertas de productos y servicios

...y mucho más!

Para comenzar a usar la app ingresá en

red.cofa.org.ar/farmatouch

Videos · Tutoriales · Registración

UNA NUEVA HERRAMIENTA GRATUITA PARA TODAS LAS FARMACIAS DE LA RED COFA

RED COFA — LA RED SANITARIA DE FARMACIAS MÁS GRANDE DEL PAÍS

COFA CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

FarmaTouch
Conectate con tu farmacia

racional de los medicamentos, sin distinción de su condición de venta, como así también asesoramiento al paciente sobre productos médicos.

3.- *Acompañamiento de los individuos en el autocuidado responsable en el caso de los medicamentos sin prescripción, suplementos dietarios y para el deporte.*

4.- *Compromiso con la cronicidad y enfoque en la polimedicación cada vez más prevalente a causa del envejecimiento poblacional, con el objetivo de aumentar la seguridad del paciente.*

5.- *En el área de salud mental, implicación para mejorar la adherencia a los tratamientos, reducir el uso inapropiado de medicinas psicotrópicas y atender más adecuadamente a los que están recibiendo un tratamiento de polifarmacia antipsicótica.*

La próxima sede

En la cena de cierre del Congreso Farmacéutico Argentino se anunció que la sede de la 25° edición del encuentro más importante de la profesión farmacéutica a nivel nacional será la ciudad de Resistencia, en la provincia de Chaco, en septiembre de 2019.

6.- *Asegurar la disponibilidad de los medicamentos en el lugar donde se presta la asistencia, con asesoramiento entendible, reduciendo la incidencia de errores.*

7.- *La promoción de la vacunación tanto en niños como en adultos, como la mejor estrategia de prevención.*

8.- *Implicación en los programas de salud pública, campañas y acciones encaminados a conseguir una reducción en la demanda de drogas y alcohol y a prevenir su consumo abusivo entre los adolescentes.*

9.- *Formación continúa de los profesionales farmacéuticos como recurso humano imprescindible, tanto en calidad como en cantidad, propiciando su desarrollo profesional y su integración con los demás profesionales de la atención primaria, trabajando en equipo con el objetivo común de la salud de las personas.*

10.- *Defensa del modelo sanitario de farmacia como un centro de salud comunitaria, facilitando el acceso al medicamento y la información adecuada que asegure su correcta utilización.* ■

FARMALINK

Saluda a la Confederación Farmacéutica Argentina en su 83º Aniversario, y a todos los farmacéuticos en su día.

Dirección: Paraguay 1178 - P.B. (C1057AAR) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4814-7900 - Fax: (54-11) 4814-7994

50 años acompañando
a los farmacéuticos argentinos.

TEMISLOSTALO

Excelencia farmacéutica 50 50° ANIVERSARIO

Zepita 3178 - C1285ABF
Cdad. De Buenos Aires - Argentina
TEL: 6344-1275
www.temislostalo.com.ar

TEMISLOSTALO
Excelencia farmacéutica

Publicamos a continuación los títulos y autores de los trabajos científicos presentados en el 24° Congreso Farmacéutico Argentino

POSTERS PRESENTADOS

APF01	ACTIVIDADES DEL FARMACÉUTICO COMUNITARIO CONTEMPORÁNEO	*NANCY ELENA RADICICH; ABBRUZZESE, JORGELINA; ALVARENGA, NURIA MICAELA; BOTTAZZINI, MARÍA BELÉN; CABRERA SARIC, GUADALUPE; CANNAROZZI, FABIO JULIÁN; COMMISSO, FLORENCIA ALEJANDRA; DI FRANCESCO, VICTORIA PIERINA; FAGNANI, MARÍA CANDELA; GARRONE, ERIK; GOLD, ABRIL; LACQUANITI, LUCIANA; NIZZERO, CANDELA; PALAVICINO, MARIANA LUZ; RAJOI, SOFÍA GISELLE; REYNAGA, SOFÍA RENÉE; RICCI, LEILA NAHIR; RODRÍGUEZ, MICAELA; SILVA, MARÍA PAULA; TUERO FERRARIS, CANDELA; VELTRI, ELIZABETH LOURDES SASHA; YAZBEK, MACARENA*
APF02	ANÁLISIS DE CONSUMO DE ACEITE DE CANNABIS	*FERNADEZ LEONARDO; GREGORIO VERONICA; DE CARIA MARCELA; SPARHS LILIAN; SANCHEZ MARISA*
APF03	ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE INFECCIONES OPORTUNISTAS EN PACIENTES CON VIH QUE RECIBEN TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL DE GRAN ACTIVIDAD	*CARINA GONZALEZ*
APF04	ANÁLISIS FARMACOTERAPÉUTICO DE ADULTOS MAYORES AFILIADOS AL PAMI CON DETERIORO COGNITIVO.	*DE CARIA MARCELA FABIANA; FERNÁNDEZ LEONARDO JORGE; SÁNCHEZ MARISA; SPARHS LILIAN MELANIA; ALVES CLAUDIA RITA ROSA; GREGORIO VERÓNICA ANDREA*
APF05	COMUNICACIÓN FARMACÉUTICA EFECTIVA.	*LUIS MARIELA VERÓNICA.*
APF06	EL ROL DEL FARMACÉUTICO Y EL ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO	*CECILIA T VALINOTI*
APF07	IMPACTO DE LA PUBLICIDAD DE ANALGESICOS EN LA TELEVISION ABIERTA	*GREGORIO VERONICA ANDREA; FERNANDEZ LEONARDO; DE CARIA MARCELA; SPARHS LILIAN; SANCHEZ MARISA*
APF08	IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES EN EL MATERIAL DE ACONDICIONAMIENTO PARA ASEGURAR LA TRAZABILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS (LH)	*GOMEZ AUAD MARIA ANGEL; RIVERO MARIANA; ARDILES PERLA; TORRES DANIELA; VICHES ANA PAULA*
APF09	MODIFICACIONES EN LA OFICINA DE FARMACIA	*NANCY ELENA RADICICH*
APF10	SERVICIOS FARMACEUTICOS: MATRIZ DE CONTRIBUCIONES SIGNIFICATIVAS EN LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE SALUD DESDE LA FARMACIA COMUNITARIA, ASISTENCIAL Y SANITARISTA	*BALLESTER, DAMIAN PABLO; BALLESTER, DAMIAN NICOLAS; HIDALGO, MARIA CECILIA; CARRASCO; GLORIA*
EF01	CAMPAÑA PARA EL ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LAS QUEMADURAS SOLARES EN FARMACIAS DEL PARTIDO DE LA COSTA	*NETHOL, MACARENA; RETTES, CONSTANZA; MELITO, GRACIELA*
EF02	ESTABILIDAD DE FÁRMACOS ACTIVIDAD OPTATIVA/ELECTIVA	*CASAROSA MONICA RAQUEL; NASPI MARIANA LAURA*
GS01	MUESTREO AL AZAR PARA LA INSPECCIÓN VISUAL DEL ACONDICIONAMIENTO, APLICADO A PRODUCTOS TERMINADOS CON CÓDIGO DE TRAZABILIDAD	*CARACUEL VR; BARTOLOZZO JC; LACERRA C; RIVERO MB; GOMEZ AUAD M.A; VILCHES AP*
GS02	OPTIMIZACION DEL PROCESO DE MUESTREO Y TERCERIZACION DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y PRODUCTOS TERMINADOS EN EL AREA DE CONTROL DE CALIDAD (CC) DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS	*VILCHES, ANA PAULA; DE LA IGLESIA, GABRIELA; FRACAROLI, MARÍA BELÉN; GOMEZ AUAD MARIA ANGELES; RIVERO MARIANA; FREYTES FERNANDA; OSTORERO MARCELO; NIERES HILDA; ARRIETA MARINA*
GS03	SERVICIOS FARMACEUTICOS APLICADOS A ENFERMEDADES DESATENDIDAS	*FERNANDEZ LEONARDO; GREGORIO VERONICA; DE CARIA MARCELA; SPARHS LILIAN; SANCHEZ MARISA*
I&D01	ADULTERACIÓN DE UN SUPLEMENTO DIETARIO COMERCIALIZADO EN ARGENTINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA DISFUNCIÓN ERÉCTIL	*JERÓNIMO L. ULLOA; REDKO FLAVIA; FLOR SABRINA; LUCANGIOLI SILVIA; RICCO RAFAEL; FERNÁNDEZ CLAUDIO; SAMBROTTA LUIS; MUSCHIETTI LILIANA*
I&D02	COMPARACIÓN DE MATERIALES DE ENVASADO DE LA FORMULACIÓN HEMATINA UNC	*DE LA IGLESIA, GABRIELA; CUARTA, EMILIANO; NOVILLO, TRISTÁN; FRACAROLI, MARÍA BELÉN; METTÁN, ANALIA; PUGLIESE, MARIANO; PEDANO PABLO; BIBOLINI MARIO; LINARES, MARCELA; VILCHES, ANA PAULA*
I&D03	DERRIBANDO PARADIGMAS REUSO DE RESUCITADORES MANUALES DE UN SOLO USO	*EVANGELINA SANCHEZ; HELGA SAGER DE AGOSTINI; ALICIA CAPELLI*
I&D04	EFECTO DEL USO DE FILTROS EN LA CONCENTRACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO EN HEMATINA- UNC	*DE LA IGLESIA, GABRIELA; CUARTA, EMILIANO; NOVILLO, TRISTÁN; METTÁN, ANALIA; FRACAROLI, MARÍA BELÉN; PUGLIESE, MARIANO; PEDANO PABLO; BIBOLINI MARIO; LINARES, MARCELA; VILCHES, ANA PAULA*
I&D05	EFECTOS SEDANTE ANSIOLÍTICO Y DIURÉTICO DE LA TINTURA DE GOMPHRENA PERENNIS L.	*VANEGAS CATALINA; MANTEIGA JORGE; BONILLA MILENA; RAGONE MARIA INES; CONSOLINI ALICIA*
I&D06	EFECTOS SEDANTE Y ANTIDEPRESIVO DE EXTRACTOS DE SCHINUS LENTISCIFOLIUS (ANACARDIACEA)	*VANEGAS CATALINA; MANTEIGA JORGE; RAGONE MARIA INES; CONSOLINI ALICIA*
I&D07	EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA TÉCNICA DE DESCONGELADO SOBRE EL RECUPERO DE ACTIVIDAD DE FACTOR VIII EN UNIDADES DE PLASMA FRESCO CONGELADO	*VILCHES, ANA PAULA; MARCATO ANABELLA; REUTEMANN ERIKA*
I&D08	EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA DE ESPECIES VEGETALES Y PRODUCTOS FITOTERÁPICOS USADAS EN MEDICINA POPULAR	*REYNOSO M.A.; ENRÍQUEZ M.N.; VERA N.R.; AREDES P.; STIVALA M.G.*
I&D09	IMPACTO DE LA TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO SOBRE ACTIVIDAD DE FACTOR VIII EN MUESTRAS PLASMA FRESCO CONGELADO OBTENIDO POR MÉTODO DE AFÉRESIS	*VILCHES, ANA PAULA; MARCATO ANABELLA; REUTEMANN ERIKA*
I&D10	LAL TEST CROMOGÉNICO. VS PRUEBA DE PIRÓGENOS EN CONEJOS. ESTUDIO COMPARATIVO EN MUESTRAS DE GAMMAGLOBULINAS ESPECÍFICAS UNC	*ARRIETA M.E; GARNERO C.G; AGUIRRE L; LINARES M.S*

NUEVO *MÁS CONCENTRACIÓN. MAYOR POTENCIA.*

VIMAX® 100 FLASH
sildenafil

SER DISCRETO, PARA NO SERLO

BLÍSTER TROQUELADO
PARA UNA MAYOR DISCRECIÓN

COMPRIMIDOS
DE RÁPIDA DISOLUCIÓN BUCAL

50% PAMI DESCUENTO

PRESENTACIONES

Vimax Flash 100
Comprimidos de disolución bucal rápida.
Envases de 2 y 10 comprimidos.

ROEMMERS
CONCIENCIA POR LA VIDA

Servicios Farmacéuticos remunerados: "Lo que se da gratis no lo valora ni el que lo da ni el que lo recibe"

La Dra. Carmen Peña, ex presidente de la Federación Farmacéutica Internacional, visitó la Argentina invitada por la COFA para participar del 24° Congreso Farmacéutico Argentino. La dirigente española presentó las experiencias de diversos países en la implementación de los servicios farmacéuticos remunerados y describió los avances necesarios a nivel político-institucional y en el perfil de los profesionales para adaptarse a este nuevo paradigma de la farmacia asistencial enfocado a generar servicios para responder a las necesidades de pacientes añosos y con co-morbilidades crónicas, sus familias y su comunidad, así como a cuidar el bienestar en las personas sanas. Publicamos a continuación un resumen de los pasajes más destacados de su disertación.

"El nuevo perfil de paciente nos abre campos de acción dentro de la sanidad y dentro de la Atención Farmacéutica. Campos donde los pacientes deben recibir una respuesta integral a sus problemas de salud. Esto es particularmente relevante en situaciones de dependencia y discapacidad. Este nuevo perfil del paciente del siglo XXI, crónico, polimedicado, tiene nuevas necesidades que está convirtiendo en nuevas demandas. Y los farmacéuticos tenemos una obligación profesional de dar respuesta convirtiendo sus necesidades en acciones, que son los servicios farmacéuticos. Esos servicios farmacéuticos son, o deberían ser, una parte intrínseca de los servicios de salud".

"Yo no concibo hablar de sanidad y farmacia. Es la farmacia en la sanidad. No son dos cosas separadas, porque se extrae a la farmacia del concepto salud para convertirlo simplemente en un concepto de delivery, de entrega, casi de mensajería… Porque hay una corriente mundial de codicia que pretende convertir el medicamento en una mercancía, en un producto de consumo, que quiere convertir a la farmacia en un comercio y no en un establecimiento sanitario a los ojos de las personas, porque en el fondo quieren convertir al paciente en un consumidor para que compre, compre y compre… aunque sea en perjuicio de su salud. El paciente no es un consumidor desde el momento en que no es libre de elegir si toma o no un medicamento porque eso le puede costar la vida".

"Estamos en un momento histórico para la farmacia a través de esos servicios. El envejecimiento de la población nos pone de manifiesto el principal reto a enfrentar, que no solo es aumentar los años de vida, sino garantizar la calidad de esa vida, al servir a esos mayores".

La farmacia en el sistema de Salud

"Este es un reto humanístico, profesional y ético pero con importantes consecuencias, además, para la ges-

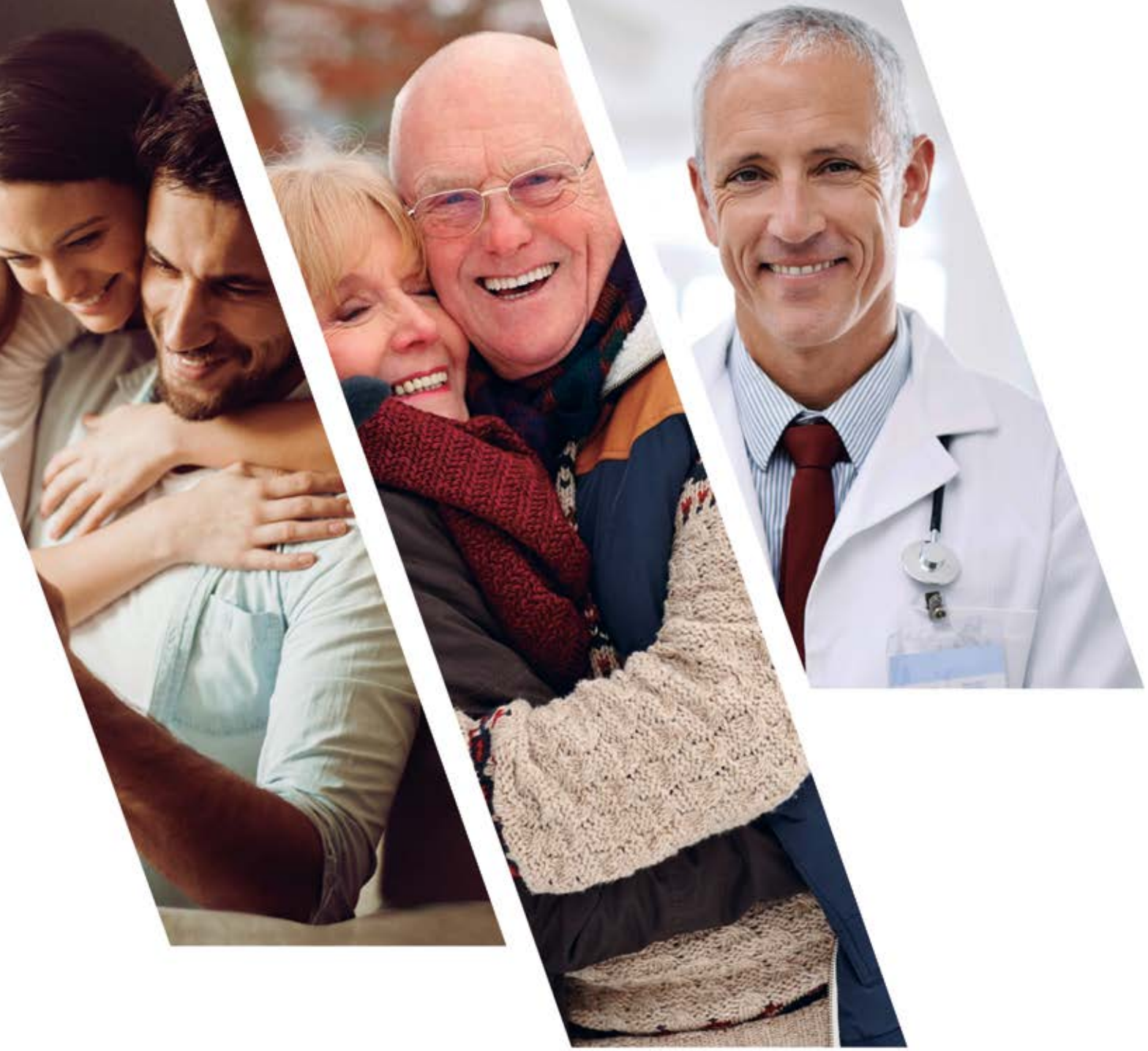

Vida con Salud

Baliarda

www.baliarda.com.ar

tión del gasto sanitario. Para ello, las prácticas, nuestra forma de trabajar y la sostenibilidad de los sistemas tienen mucho que decir para que podamos cumplir con las perspectivas de ese nuevo perfil de paciente.

Si queremos servicios remunerados, por los pacientes, por las aseguradoras privadas o los sistemas de salud, éstos tienen que llevar detrás una memoria analítica muy convincente de que verdaderamente van a dar más calidad a la labor asistencial y además, si pueden, ahorrar costos en otras parcelas dentro del sistema. Como consecuencia de esto, el sistema de salud debe no solo reconocer, apoyar y remunerar debidamente estos esfuerzos, sino también ofrecer las condiciones que garanticen la plena sostenibilidad y participación de estos agentes en los propios sistemas. Y aquí, de nuevo, el concepto de que no es sanidad y farmacia. Es la farmacia en la sanidad".

"La FIP destacaba en un documento del año 2008 que donde se habla de los medicamentos en todas aquellas mesas de trabajo de los gobiernos y de los políticos expertos en salud y en economía para tomar políticas farmacéuticas dentro de las políticas sanitarias, el farmacéutico tiene que estar en la mesa de discusión. No podemos estar esperando a que nos lleguen políticas sin haber sido co-partícipes de esas políticas, porque si no, no habrá políticas adecuadas en torno al medicamento".

"Este es un reto humanístico, profesional y ético pero con importantes consecuencias, además, para la gestión del gasto sanitario. Para ello, las prácticas, nuestra forma de trabajar y la sostenibilidad de los sistemas tienen mucho que decir para que podamos cumplir con las perspectivas de ese nuevo perfil de paciente".

La farmacia argentina

"Para mí Argentina siempre ha sido un referente. En desarrollo profesional, este es un ejemplo, venir a este Congreso, 600 compañeros o más para hablar de servicios farmacéuticos. No tienen nada que envidiar a otros países, pero a la vez siempre han tenido la inteligencia de legítima defensa corporativa. Porque no solo vale tener un buen desarrollo profesional. Hay que saber manejar los hilos de la política sanitaria y dentro de ella, la política farmacéutica y estar siempre presentes para que no se olviden de nosotros; que tengamos nuestro espacio a todos los niveles. Esa dualidad de desarrollo profesional y legítima defensa de nuestros intereses a través de nuestras organizaciones ha estado muy balanceada, muy coordinada. Que estemos aquí y no solo hablando de si PAMI o tal me paga o me deja de pagar... que eso hay que hacerlo, porque tenemos que comer todos los días, pero hay que dedicar gente a la defensa y también al desarrollo profesional, para que luego nosotros, a nivel de base, consigamos las dos cosas".

Modelo de farmacia

"Después de 35 años en esta profesión y los últimos 4 en una misión global, sigo diciendo que el modelo de farmacéutico independiente (y lo digo a título personal) quizás no sea el más económicamente rentable para el farmacéutico, pero es el mejor modelo social y sanitario para la población".

"Ese modelo asistencial, que va unido al concepto de los servicios, constituye una gran oportunidad para que la farmacia comunitaria reafirme y amplíe su relevancia social y sanitaria. Es la clave para darle valor añadido al presentar los servicios si queremos que sean remunerados. No obstante, este cambio de paradigma asistencial tiene que ser sostenible en el tiempo y tiene que involucrar al conjunto de la profesión, porque casos aislados de farmacéuticos innovadores que hacen esto o lo otro, no sirven. De ahí la importancia de las organizaciones que tenemos, que nos aglutinen, nos ayuden y nos potencien de abajo a arriba para que haya una masa crítica, para que no se quede en focos aislados de farmacias que sean las que generen esos servicios y que la sociedad no lo perciba como un valor añadido de la Farmacia.

En ese sentido, el cambio de las farmacias deberá apoyarse en una evolución del modelo funcional –y no estoy hablando del modelo de propiedad y titularidad-, el modelo de cómo funciona la farmacia por dentro. Y también trae, inexorablemente, un cambio en el modelo retributivo porque está claro que si verdaderamente es costo-efectivo, lo necesita el paciente, lo necesita la sociedad, tiene que ser remunerado. Porque ya saben el refrán: 'Lo que se da gratis no lo valora ni el que lo da ni el que lo recibe'".

Experiencias de implementación de SF

"Actualmente no hay países enteros donde se apliquen en forma universal los SF, son focos por autonomías. Y van cambiando, porque son conve-

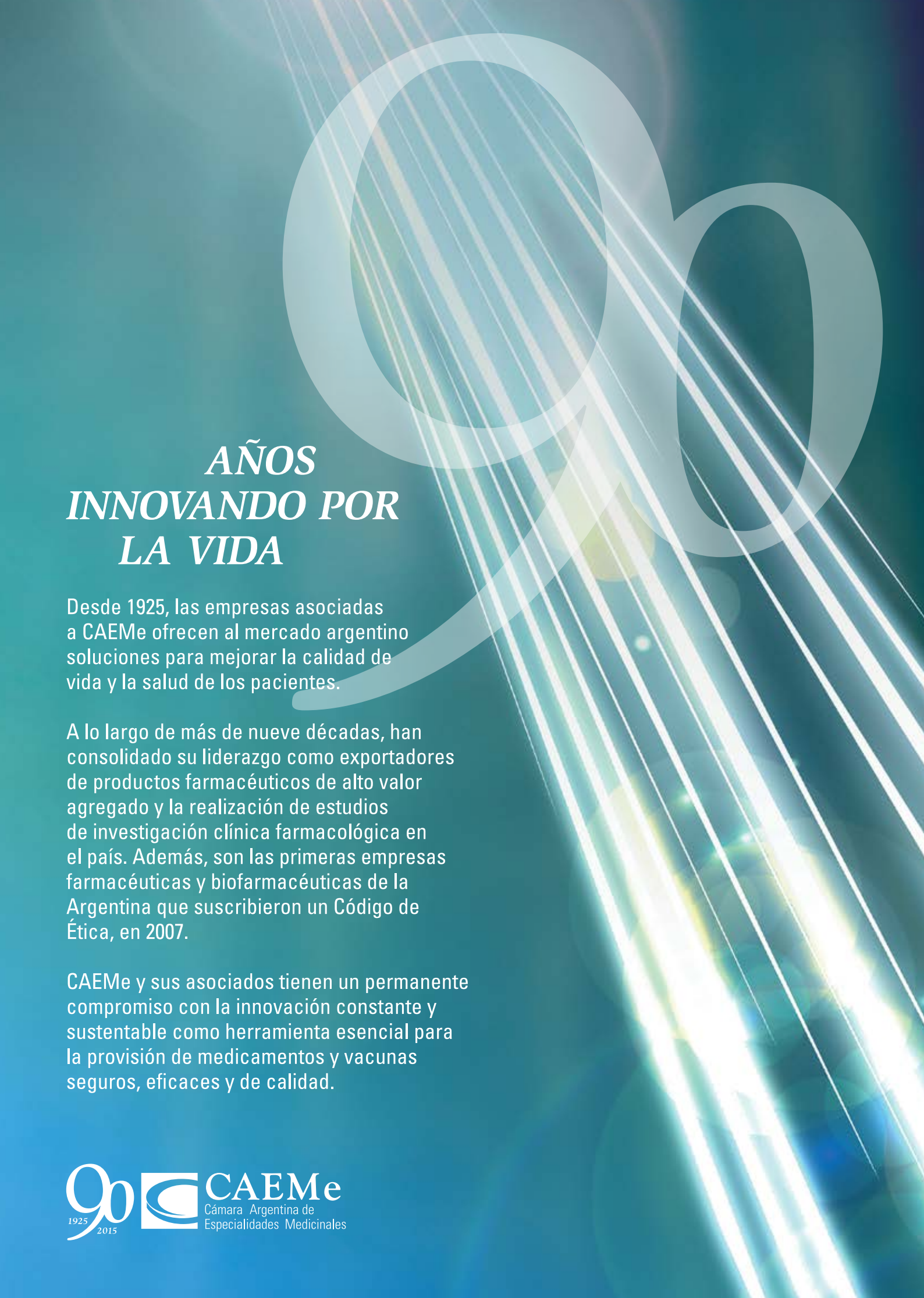

90 AÑOS INNOVANDO POR LA VIDA

Desde 1925, las empresas asociadas a CAEMe ofrecen al mercado argentino soluciones para mejorar la calidad de vida y la salud de los pacientes.

A lo largo de más de nueve décadas, han consolidado su liderazgo como exportadores de productos farmacéuticos de alto valor agregado y la realización de estudios de investigación clínica farmacológica en el país. Además, son las primeras empresas farmacéuticas y biofarmacéuticas de la Argentina que suscribieron un Código de Ética, en 2007.

CAEMe y sus asociados tienen un permanente compromiso con la innovación constante y sustentable como herramienta esencial para la provisión de medicamentos y vacunas seguros, eficaces y de calidad.

90 1925 2015

CAEMe
Cámara Argentina de Especialidades Medicinales

nios que firman por dos o tres años para luego medir la costo-efectividad de los mismos y a veces unos decaen y otros crecen. La foto fija es imposible. Pero hay algunos ejemplos, como Reino Unido, Australia y Francia.

En el Reino Unido tienen servicios remunerados, no de una forma universal. El sistema personalizado de dosificación está remunerado en algunas zonas. Australia y Canadá han tenido una reconversión muy importante en los últimos 15 años y se están poniendo en cabeza de la atención farmacéutica y los servicios. Allí la propiedad de la farmacia está regulada, los criterios de establecimiento también y los medicamentos fuera de la farmacia no están permitidos. Tiene servicios remunerados de diferente velocidad de implementación y remuneración y tiene sistemas personalizados de dosificación remunerados.

En Francia sí está regulada la propiedad/titularidad, tiene criterios de establecimiento y los medicamentos deben estar dentro de la farmacia. Tienen servicios remunerados y también Servicios Personalizados de Dosificación remunerados, pero aclaro que son focos, no hay universalización todavía".

Turnos remunerados

"Las guardias de 24 horas, sobre todo en las zonas rurales, son prácticamente una condena a cadena perpetua que tienen los farmacéuticos, al estar atados las 24 horas, los 365 días, porque lo que está claro es que, además, esas farmacias en pueblos de 500 o 1000 habitantes no tienen medios para tener 3 o 4 empleados farmacéuticos para poder rotar. Es verdad que la población les quiere muchísimo y los respeta y se ve en todas las encuestas a nivel mundial y todos los gobiernos, incluso los más liberales, cuando piensan "hay que romper la titularidad, que cada uno se coloque donde quiera, que entren las cadenas, que compitan"… al final dicen: "Ah, bueno, pero en la zona rural no". O sea, el pensamiento liberal se les acaba rápidamente cuando saben que a esos sitios no va a ir una cadena ni un gran supermercado. Ahí no van porque no es económicamente rentable.

Robótica en la farmacia

"Yo no quiero demonizar el concepto de los robots ni las nuevas tecnologías. Sería una estupidez. El robot tiene que estar al servicio del farmacéutico, única y exclusivamente para darle tiempo al farmacéutico de tratar al paciente. No para que éste deba estar en las labores burocráticas y luego no tenga tiempo de atender al paciente".

Ahí es donde tendríamos que tener en cuenta, en nuestras políticas farmacéuticas a futuro, que hay países como Francia, en los que ya se están remunerando las guardias que antes no se remuneraban. Se han presentado documentos acerca de los ahorros que generan al sistema por prevención, por tener los medicamentos en el momento adecuado, por el consejo del farmacéutico. Todo eso lo han valorado, lo han puesto sobre la mesa y en Francia ya es un servicio remunerado, cosa que en otros países del mundo, por ejemplo en España, lo hemos hecho toda la vida, y pareciera que eso tiene que ir dentro del costo de la dispensación de los medicamentos. Es que a veces no nos damos cuenta que estamos haciendo cosas que van mucho más allá de lo que es una correcta dispensación. Y claro, el que lo recibe -y no lo digo las personas a nivel individual, sino los sistemas, las aseguradoras -, no le dan valor porque lo han tenido gratis toda la vida. Esto lo tenemos que repensar".

Datos

"Es importante generar datos, porque a veces los equipos de nuestras asociaciones son pequeños. Si no nutrimos con información a nuestras organizaciones, que trabajan para nosotros, al final no tenemos estudios comparativos. Y a veces se los estamos comprando a empresas que lo que hacen es comprárselos a nuestros compañeros de base, que también se lo venden a la industria y a los gobiernos. Y al final no sabemos de qué datos estamos hablando cuando los datos son nuestros y como son nuestros, los tendríamos que saber manejar adecuadamente para luego sabernos defender en las mesas de negociación".

Equipos de trabajo

"Los servicios farmacéuticos dependen del modelo funcional y el modelo contributivo. El modelo funcional se basa en los equipos de trabajo, en la fuerza laboral. Ya sea para una farmacia pequeña como para una grande tiene que tener el equipo mejor preparado para brindar los servicios farmacéuticos. Tienen que estar formados en forma continuada para dar respuesta a estos servicios".

Sincronización de acciones

"Es una responsabilidad para los farmacéuticos ser uno de los agentes del cambio. Estamos iniciando un proceso de transformación. Solo tendremos éxito si tanto los líderes como cada uno de nosotros asumimos nuestro respectivo papel en este cambio. Esta es una labor de todos y cada uno. No pueden estar diciendo nuestros líderes una cosa y que luego la gente salga a la calle y que en la farmacia comunitaria no den respuesta. Tiene que haber una sincronización importante entre el farmacéutico individual y el farmacéutico como colectivo. Si trabajamos coordinadamente continuaremos construyendo una preciosa profesión milenaria, renovándola para las nuevas generaciones de farmacéuticos, para la nueva sociedad y sobre todo, para lo que más nos tiene que importar, las personas". ■

SUIZO ARGENTINA

Agregando Valor

COMPROMETIDOS

suizo-argentina

suizoargentinasa

suizoargentina

WWW.SUIZOARGENTINA.COM

SOMOS EL SOCIO ESTRATÉGICO DE TODOS LOS PARTICIPANTES DEL SECTOR DE LA SALUD

Diferencias en el management de Perfumería y de Farmacia

Por Hernán Urcola
Category Management

En la edición de septiembre de Correo Farmacéutico, mencionamos la tendencia positiva del negocio de perfumería para el mediano y largo plazo.

Este mes compartiremos algunas características de este negocio, el objetivo es que deje de llamarse "no farma", para pasar a convertirse en una alternativa tentadora de negocio.

Porque es interesante desarrollar el negocio de perfumería?

a) En el negocio de perfumería, el consumidor final paga al contado o por medio de tarjeta de crédito, por lo que, en líneas generales, es un generador de caja o efectivo.

b) El sumar perfumería a la facturación de farmacia, permite generar facturación incremental, permitiendo absorber mejor los costos fijos de la farmacia.

c) Más allá de la coyuntura, al ser la farmacia un negocio más estable y maduro en el canal, la perfumería se presenta como la opción para encontrar crecimiento.

d) Los márgenes de perfumería superan los márgenes de Farmacia.

Lo que buscamos graficar con este cuadro es que el desarrollo de perfumería requiere, de un nuevo enfoque; no es "más de lo mismo" ni tampoco es "no farma".

Cuáles son las diferencias entre ambos (*)?

Variable	Farmacia	Perfumería
Días de Inventario	25	35
Cantidad de ítems	1800/2000	1500/2000
Nivel de cambio de EAN	Bajo	Alto
Respuesta ante el faltante	Vale	Perdida de venta
Peso en la facturación	85%	15%
Peso en las unidades	70%	30%
Ejecución	Tras mostrador	Salón
Días de cobro	60	0/17
Merma vencimiento	Bajo	Mediano

Cuáles son las claves para su desarrollo?

- Maximizar en el salón los metros lineales de góndola para posibilitar la oferta de productos, dejando el espacio lo más libre posible de exhibidores o mueblería que dificulte la exhibición regular.
- En caso de detectar productos prontos a vencer, "asumir la pérdida" y liquidarlos en los bowls lo antes posible a un buen precio (liberando dinero y espacio a productos de más demanda).
- Contar con una droguería que nos recomiende cuál es el portafolio de más rotación para un punto de venta de las características de nuestra sección de perfumería.
- Cuidarnos de los lotes de compra "mínima" cuando nos abastecen fabricantes de manera directa, de modo que este mínimo se pueda vender con cierta rapidez.
- Ejecutar en el salón las promociones relevantes, que provengan de los fabricantes y las droguerías, hoy el consumidor está más ávido que nunca de productos en oferta.
- Mantener la limpieza y la iluminación en orden.
- Salvo que tengamos farmacias de más de 250/300 tickets diarios, no repetir frentes de ningún producto para no sobre estockearnos.
- Colocar precios en los estantes, un producto sin precio necesariamente pierde venta.
- Las góndolas bajas, deberían tener 5 estantes y no 4, con una altura de 1,40/50 mts. ■

(*) Las características mencionadas son promedio y buscan representar los conceptos generales

EXCLUSIVO PARA FARMACIAS DE LA COFA

OFERTAS

SUIZO ARGENTINA

SOLICITANOS ESTAS PROMOS AL:
011 5777 5900 (AMBA)
0810 666 8985 (Interior)

www.suizoargentina.com

TRF. 804289

15% DESCUENTO

NIVEA
Facial Antiarrugas Q10 Plus C noche x150 ml
Cód.:8033878

28% DESCUENTO

PANTENE
Acondicionador Micelar
x200 ml Cód.:8035346
x400 ml Cód.:8035347
Shampoo Micelar
x200 ml Cód.:8035343
x400 ml Cód.:8035344

30% DESCUENTO

DOVE
Shampoo Rec.Comp.
x200 ml Cód.:8013471
Acondicionador Rec.
x200 ml Cód.:8013464

15% DESCUENTO

SIEMPRE LIBRE
Toallitas Nocturnas
Con Alas x8
Cód.:6032604

15% DESCUENTO

OB
Tampones Medio x10
Cód.:6030939
Tampones Mini x10
Cód.:6030919
Tampones Super x10
Cód.:6030940

30% DESCUENTO

DOVE
Jabón
Original x 90 gr.
Cód.:6034710

15% DESCUENTO

COMODÍN
Adulto Clásico Gx20
Cód.:6031184
Adulto Clásico XGx20
Cód.:6030179

18% DESCUENTO

PAMPERS
Pants Gx18
Cód.:8031577
Pants XGx16
Cód.:8025798

23% DESCUENTO

PAMPERS
Toallas Húmedas
Sensitive x56
Cód.:8019699

17% DESCUENTO

REXONA
Polvo Antibacterial
x100g Cód.:8032877
x200g Cód.:8032749

23% DESCUENTO

AXE
Aerosol Marine
x113gr Cód.:8022213
Aerosol Musk
x96gr Cód.:8022212

25% DESCUENTO

NIVEA
Deo Antitranspirante
Fresh Natural x150
Cód.:6300589

30% DESCUENTO

DOVE
Antitranspirante
Original x 89 gr
Cód.:8000318

17% DESCUENTO

DOVE
Antitranspirante
Rollon Original x50 ml
Cód.:6533142

15% DESCUENTO

CURITAS
Tela Elástica 24 cajas x8
Cód.:8022418

10% DESCUENTO

KOLYNOS
Crema Limpieza Completa
x70 gr Cód.:8020941

10% DESCUENTO

COLGATE
Crema Original Interdental
x70 gr Cód.:8020604

23% DESCUENTO

COLGATE
Cepillo 360 Base Pack x5
Cód.:8031143

23% DESCUENTO

PLAX
Menta Oferta 500 x350
Cód.:801080

Descuentos válidos en la República Argentina hasta agotar stock. Promoción sujeta a modificación sin previo aviso. Las imágenes que figuran en este folleto son sólo a modo ilustrativo y pueden no corresponder con los productos de esta promoción.

“Esperamos que nuestra Corte privilegie lo sanitario sobre los intereses de una empresa”

La judicialización del modelo de farmacia, el PAMI, la controvertida Resolución 1254 del Ministerio de Educación, los servicios farmacéuticos remunerados, las nuevas tecnologías aplicadas a la farmacia son algunos de los temas sobre los que reflexiona en esta entrevista el presidente de la Confederación General de Profesionales, que fue disertante del 24° Congreso Farmacéutico Argentino. El Farm. Fabián García trabaja desde hace veinticinco años en una farmacia comunitaria en Rosario y es, también, vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 2° Circunscripción.

“Hoy atravesamos una realidad en la que hay unas cuantas cosas en discusión. Desde la CGP manifestamos nuestra preocupación a partir del pase del Ministerio de Salud de la Nación a una secretaría de Estado; que esta disminución en la jerarquía en el rango impacte en el presupuesto de planes, programas, proyectos que a nivel nacional se llevan adelante desde el ex Ministerio de Salud y su rol rector en lo que tiene que ver con coordinar las políticas públicas a nivel municipal, nacional y provincial con la Seguridad Social de los gremios y la salud privada. Nuestra profesión farmacéutica está inserta dentro de este sistema.

Por otra parte, en este momento estamos con la reformulación del convenio de PAMI. Esperamos que se pueda articular del mejor modo posible para la cobertura de los pacientes mayores y que contemple una prestación farmacéutica que sea viable.

Veo una serie de desafíos importantes a los que tenemos que dar respuesta y propuestas en un montón de frentes y esperando que podamos hacerlo del mejor modo posible.

A la vez, la profesión farmacéutica está cada vez más profesionalizada, cada vez más reconocida, cada vez con un rol más importante en el universo de las profesiones de la salud”.

-Este año surgió un conflicto en la profesión farmacéutica y otras profesiones de la salud a partir de la Resolución 1254 del Ministerio de Educación sobre las incumbencias. ¿Cómo se llegó a esta normativa y cómo sigue el tema?

-Yo creo que hay una pregunta que como sociedad tenemos que respondernos con toda la riqueza de análisis posible: ¿Qué profesional farmacéutico necesitamos en la Argentina entre el año 2030 y el año 2050? La respuesta a esta pregunta nos dirá qué plan de estudios debemos empezar a diseñar para que se cristalice, los alumnos ingresen a la carrera, recorran todo el grado, salgan con el título y empiecen a ejercer la profesión en una determinada realidad, con determinado objetivo profesional. A ese profesional es al que nosotros tenemos que empezar a darle respuestas. Desde la CGP somos

PERVINOX®

SEGURO DE DESINFECCIÓN

Jabón Sólido:
Nuevamente para su Farmacia

RECOMENDADO POR
(●)FUNCEI
FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS INFECTOLOGICOS

Desinfección de heridas[1]

Antiséptico de la piel antes y después de cirugías menores y mayores[1]

Calidad farmacéutica **garantizada**

Amplia línea de antisepsia
Líder en prevención de infecciones

Visite **www.pervinox.com.ar** para mayor información acerca del uso de este producto.

¿Qué contiene Pervinox? Cada 100 gramos de jabón sólido contiene: Povidona Iodo 8 gramos. Excipientes: lauril sulfato de sodio, alcohol cetílico, ácido esteárico, agua purificada. **Referencias: 1.** Prospecto aprobado. Octubre 2015. Material exclusivo para uso de profesionales de la salud.
Para mayor información comuníquese al 0800-222-0818 / 011 4489-6300 / info@phoenix.com.ar
Laboratorio Elea Phoenix S.A., Avenida Gral. Lemos N° 2809, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires. OTC53704188

PHOENIX

fervientes defensores de la universidad pública. Entendemos que la autonomía de la universidad es un bien a cuidar. Lo que nos parece, es que cuando se diseñan planes de estudios, escuchar a los Colegios y Consejos profesionales de todo el país enriquece la visión. Creo que el primer detalle es, cuando diseñamos un plan de estudios debería haber una mejor dinámica en lo que es qué plan de estudios pensamos. Que se escuche más a quienes están en la profesión, como está sucediendo en este congreso, donde estamos pensando permanentemente hacia dónde vamos y lanzando líneas de acción para mejorar la atención farmacéutica para nuestra gente. Ese conocimiento no está siendo tomado en cuenta con la riqueza que debería ser.

El trabajo que se hizo con la Resolución 1254 fue un proceso de muchos años dentro del ambiente universitario, pero se terminó dando una resolución que nosotros formalmente pedimos que se derogue, en tanto no ha sido escuchada la opinión de los consejos y Colegios profesionales. En realidad es perfectible. Hay modificaciones de las actividades reservadas de las profesiones de interés público, las competencias. Hay una intención del Estado de poner la lupa sobre qué tipo de profesionales estamos formando a partir del riesgo que representa el ejercicio de esas profesiones tan trascendentes para nuestro desarrollo como sociedad. Hay muy pocas profesiones que se sienten satisfechas a partir de que lograron reivindicar posiciones históricas y la inmensa mayoría tiene un grado de disconformidad con el modo en que quedaron plasmadas esas actividades reservadas. Creo que lo podemos hacer mejor. De todos modos, el trabajo de la universidad, del Consejo Interuniversitario, es un trabajo serio que nosotros respetamos, pero quizás podemos articularnos de un modo más sabio.

-En este cambio que transita la profesión hacia una práctica más asistencial, de servicios, y teniendo como antecedentes la vacunación y la entrega de ostomía, ¿Se podrían lograr en el mediano plazo la remuneración de más servicios en un sistema sanitario como el argentino?

-En el mundo se avanza en ese sentido. Creo que esto debería suceder. De todos modos, creo que va a pasar tiempo antes de que un farmacéutico pueda tener un honorario acorde al servicio profesional que brinda a partir de este pago por servicios, pero es el camino que debemos recorrer.

"Hay una pregunta que como sociedad tenemos que respondernos con toda la riqueza de análisis posible: ¿Qué profesional farmacéutico necesitamos en la Argentina entre el año 2030 y el año 2050? La respuesta a esta pregunta nos dirá qué plan de estudios debemos empezar a diseñar".

-Seguimos mirando el futuro. ¿Cómo observa el desarrollo de la telefarmacia, las apps y la robótica aplicadas a la farmacia? ¿Son una amenaza o una oportunidad?

-El avance de la tecnología es incuestionable, pero también creo que los farmacéuticos estamos en condiciones de poner la tecnología al servicio de la profesión para que la profesión siga estando al servicio de la gente. Lo que claramente no podemos hacer es que a partir de la tecnología se prive a la población del aporte sanitario de una profesión como la farmacéutica. Creo que deberemos tener la sabiduría como nación, como mundo, de utilizar las herramientas tecnológicas con una racionalidad que le permita a la gente usufructuar todo el sistema sanitario que hemos logrado construir. Los farmacéuticos no estamos siendo indiferentes a los avances de la tecnología. Estamos realizando montones de acciones en las oficinas de farmacia, vinculadas a epidemiología, a conocimiento de consumo, a las auditorías, al conocimiento de nuestros pacientes y las patologías prevalentes a partir de las herramientas informáticas. Creo que sería tremendamente desacertado que la tecnología termine impactando para darle menos salud a la gente. Lo que claramente la tecnología garantiza desde el punto de vista del marketing y de la comercialización y del manejo de una cadena de valor determinadas cuestiones. El tema es que la cadena de valor del medicamento en realidad tiene que ver con una profesión y con la salud de nuestra gente.

-El 7 de noviembre se realiza la audiencia pública convocada por la Corte Suprema de Justicia en el caso Farmacity. Santa Fe también podría verse afectada con el resultado de este caso…

-Resulta evidente que la cantidad de organizaciones, personalidades, instituciones que respaldan la posición del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires marca una abrumadora mayoría (N de la R: 44 a favor de la protección de la Ley 10.606 y 7 por parte de la empresa demandante).

La defensa del sistema sanitario que logramos consolidar a lo largo de generaciones de profesionales convoca a la movilización de un sinnúmero de actores comprometidos, a punto tal de congregar esa presentación de amicus, lo que conlleva todo un trabajo.

Resulta particularmente contradictorio, en el marco de este congreso farmacéutico donde se plantea la atención farmacéutica al servicio de la sociedad, la participación en programas sanitarios de hipertensión arterial, vacunación, celiaquía; donde se destaca el impacto sanitario de las guardias la 24 horas los 365 días del año, que se puede llegar a pensar que nuestra Corte Suprema de Justicia de la Nación tome en cuenta alguna línea argumental en la que se considere a la farmacia como un comercio. Los sistemas sanitarios de muchas provincias están siendo cuestionados por una empresa. Esperamos que nuestra Corte privilegie lo sanitario sobre los intereses de una sociedad anónima.

con Innovación

En Laboratorios Bagó trabajamos diariamente en la búsqueda de nuevas respuestas terapéuticas para ofrecer al cuerpo médico y pacientes, productos innovadores de última generación. 85 patentes obtenidas por investigación propia son fieles testimonios de nuestra misión.

Bagó | *Ética al servicio de la salud*

-Más allá de la Farmacia, ¿Cómo ve hoy el ámbito profesional en la Argentina?

-Lo que pasa en el área de salud, la preocupación que existe por el pase a secretaría del Ministerio de Salud, sucede lo mismo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Trabajo, Agricultura y las diferentes profesiones universitarias encuentran en esas disminuciones de jerarquías de la máxima regulación nacional una preocupación. Una cosa es racionalizar el gasto público y otra cosa es disminuir el volumen organizacional que tenemos como sociedad. Veremos cómo evoluciona esta situación. Los profesionales estamos luchando para articularnos cada vez más para lograr mayor institucionalidad en algunas provincias donde todavía no hay ni siquiera colegios de ley, tratando de articularnos con la universidad para lograr el mejor sistema universitario, con otros sectores de la sociedad civil para atender los temas que nos son comunes. Y en definitiva tratando de hacer que las actividades que desarrollamos los profesionales de cada una de las áreas, lleguen a la población del mejor modo posible. Cada profesión trabajando mucho y proponiendo al poder político los cursos de acción que nosotros entendemos pueden colaborar y de ahí en adelante queda ya en nuestros gobernantes aceptar o no estas propuestas.

-Circularon recientemente versiones de la intención de unificar las matrículas a nivel nacional. ¿Están en riesgo las cajas profesionales provinciales?

-Dentro de esa articulación a la que hacía referencia, una muy particular es la que estamos teniendo entre la CGP y la Coordinadora de Cajas Profesionales. Hay 75 o 76 cajas profesionales que defienden la Seguridad Social y la jubilación en las diferentes provincias. La suma de todas esas cajas siempre es un botín pretendido por determinados sectores que quieren manejar el sistema de jubilación privada, alternativo, que nos hemos dado los profesionales. Nosotros somos en muchas provincias argentinas unas rara avis a nivel global. Somos profesionales de universidades no aranceladas, con extensión. Cuando nos recibimos tenemos la posibilidad de autorregular nuestra ética y propender al desarrollo de nuestra profesión en nuestros propios colegios, que las provincias crean por ley, y tener nuestra caja profesional gobernada por nosotros, con intangibilidad de los fondos. Esa estructura es la que nosotros defendemos. La defensa de las cajas profesionales es para la CGP un interés vital. Uno escucha periódicamente que se plantea hacer una matrícula nacional para quitar a las provincias el poder de policía y la capacidad de regular el ejercicio de las profesiones, eso siempre oculta detrás el interés de avanzar sobre las cajas provinciales, porque el día que la colegiación no sea por provincia no tendrá sentido tener una caja provincial. Estamos muy atentos en defensa de nuestras cajas profesionales y lo que tiene que ver con la normativa del régimen previsional porque hace al desarrollo económico de nuestros colegas. ■

DROGUERIA
DEL SUD
SOCIEDAD ANONIMA

Transitamos todo el país distribuyendo los mejores productos para la salud y el bienestar a más de 7000 farmacias de la Argentina.

Recorremos 35 millones de Km. cada año, con el compromiso de superarnos permanentemente, dedicando la innovación y la experiencia al servicio de nuestros clientes.

Nuestros 9 centros de distribución con la más avanzada tecnología garantizan la seguridad y confianza en cada pedido, **en todo el país, todos los días.**

esencia

www.delsud.com.ar
www.facebook.com/drogueriadelsud

"Los farmacéuticos ganaron la calle"

El Farm. Gustavo Traverso es senador bonaerense y uno de los impulsores del proyecto de Ley que busca regular la actividad farmacéutica a nivel nacional, incorporando por primera vez el concepto de servicios farmacéuticos a la legislación. En esta entrevista critica duramente al gobierno nacional, opina sobre la crisis crónica del PAMI, la situación del sistema sanitario, y destaca entusiasmado el rol protagónico que tomaron los farmacéuticos ante la sociedad y el poder político en defensa del modelo sanitario.

"Mi madre insistía que quería que estudiara Medicina. Era el sueño de todo trabajador del interior, pero a mí no me gustaba", cuenta Gustavo Traverso comenzando a compartir recuerdos: su decisión de estudiar Farmacia, los orígenes de su militancia en el peronismo, su carrera como investigador, la farmacia de su Junín natal y sus años como dirigente farmacéutico y funcionario público.

"En el secundario me empezaron a gustar las materias vinculadas a la química, a la biología, entonces decidí estudiar Farmacia. Dejé mi pueblo e ingresé a la Universidad de La Plata. En ese momento la sociedad transitaba la apertura hacia la democracia. En 1983 me empecé a vincular al centro de estudiantes. Participé en la normalización de la universidad, que había estado intervenida. Durante esos años fui compañero de Isabel Reinoso, hoy presidente de la COFA. Eso nos marcó una relación extraordinaria como compañeros y amigos.

Cuando me recibí, en marzo del '88, mi objetivo era hacer investigación y dedicarme a la docencia, pero tres años después hubo una crisis grande en la Argentina. El gobierno decretó la incautación de los depósitos a los bancos. En ese momento tenía una beca del Colegio de Farmacéuticos de la provincia y un cargo de dedicación exclusiva en la universidad. Yo ya tenía un hijo y tenía enormes dificultades para poder sobrevivir de la investigación. Al incautar los depósitos, el Colegio debió dejar de pagar las becas, el CONICET también. Era un caos. Todo se agravó en el momento en que Cavallo nos dijo a los investigadores que el que no se iba de la Argentina se tenía que ir a lavar los platos. Empecé a pensar en dedicarme a la farmacia comunitaria. Entonces surgió una oportunidad en mi ciudad natal, Junín, de poner una farmacia. El farmacéutico, un hombre muy grande, había decidido venderla, así que tomé la decisión de comprarla y volverme a mis pagos a ejercer la profesión. Fue un cambio rotundo en mi vida. No era lo que yo había planificado, pero le encontré la vuelta y empecé a trabajar contento en esa experiencia. Era el año 1992".

"Ya instalado en Junín me convocaron a participar en el Colegio. Se estaba dando una renovación de la dirigencia, y en el 1995, me eligieron presidente. Tiempo después conocí a mi segunda esposa, Sonia, también farmacéutica".

-¿En Junín continuó la militancia política?

-No, me había alejado. Soy de extracción justicialista. El gobierno de Menem fue una gran desilusión, sobre todo lo de Cavallo, entonces había dejado de participar en política. En el Colegio había otros dirigentes jóvenes en ese momento, entre los cuales estaba Marcelo Carignani, que después fue miembro de la Confederación y fue intendente de su pueblo y senador. Estaba María Fernanda Tokumoto, que fue vicepresidente del Colegio de la provincia; Juan Koch, que fue tesorero del Colegio de provincia; Daniel Alvarado, que después fue dirigente de la Confederación. Empezamos a trabajar en un proceso de renovación de las autoridades del Colegio de la provincia y en el '97 me tocó entrar como consejero. Estuve hasta 2005 participando en las instituciones, donde fui consejero suplente, consejero titular, prosecretario del Colegio de la provincia y después fui vocal titular de la COFA. En todo ese período no participé en política partidaria.

En 2005, amigos de la política de los '80 me invitaron a volver a participar. Yo me había entusiasmado con el gobierno de Néstor Kirchner. Cuando cursé la carrera de Farmacia, me tocó compartir el laboratorio de investigación con una colega, hermana de Néstor Kirchner, María Cristina. A raíz del vínculo con ella también me empecé a entusiasmar. En 2005 me eligieron concejal, por lo que me fui de las instituciones farmacéuticas. Después

40 años 1978-2018
AMFFA Salud
PROMOCIÓN
40° Aniversario
para farmacéuticos
Plan de Salud con el
30% de descuento.
VÁLIDO PARA NUEVAS AFILIACIONES DE FARMACÉUTICOS
Y EMPLEADOS DE FARMACIA - HASTA 40 AÑOS DE EDAD
Sujeto a Declaración Jurada de Salud
Diagonal 75 N° 350 entre 61 y 17 | La Plata - Buenos Aires - Argentina
0800.333.7500
/amffasalud
www.amffasalud.com.ar

fui convocado por la Dra. Alicia Kirchner para trabajar en el Ministerio de Desarrollo Social. Intenté la intendencia de mi ciudad, estuve muy cerca, pero no me alcanzó y volví a ser concejal en el periodo 2013-2017 y ya en 2017 la Dra. Cristina Fernández de Kirchner me convocó para ser senador provincial".

La judicialización del modelo de farmacia

-¿Un fallo adverso de la Corte Suprema en el caso Farmacity-Provincia de Buenos Aires tendría impacto en la actividad farmacéutica a nivel nacional?

-Lo que va a ocurrir es que los grandes capitales van a entrar en la red de farmacias con negocios absolutamente concentradores donde el medicamento es un artículo más y el farmacéutico es un sujeto comercial más que está por una cuestión formal.

La provincia de Buenos Aires es el ensayo en términos jurídicos de estas cadenas. Las van a llevar a toda la Argentina. Lo que nosotros entendemos es que va a desaparecer la farmacia sanitaria como concepto de la red de atención primaria de la salud, desaparece el farmacéutico como sujeto profesional involucrado con la salud de la población. Va a haber concentración de los servicios en las grandes urbes y falta de servicio en la periferia, en los barrios humildes, en las localidades pequeñas y esa concentración monopólica va a llevar a que se corra el riesgo de que el precio lo empiecen a manejar las empresas concentradas. Eso es lo que ocurre en Chile. Además, cuando el servicio está en pocas manos y puede imponer el precio. Es lo que sucedió con el supermercadismo en términos generales. Primero entran en precio de dumping y cuando destruyen a la competencia, terminan imponiendo el precio ellos.

PAMI

-Habiendo sido dirigente durante muchos años y funcionario, ¿cuál es el germen de los problemas crónicos del convenio PAMI Medicamentos?

-El germen es la decisión de un gobierno. Si creés que el medicamento es una herramienta terapéutica fundamental, y si es así, cómo lo financiás. Entonces, en el caso de la tercera edad, que son los grandes consumidores de medicamentos, si uno quiere que los tratamientos sean efectivos y generar una expectativa de vida mayor y una mayor calidad de vida y de salud en esa población, hay que dar la mayor posibilidad de cobertura, que el acceso sea lo más amplio posible. Eso implica financiar la Seguridad Social. Hoy el PAMI está siendo desfinanciado por el gobierno, recortando prestaciones y llevando a una situación de dificultad no solo a los abuelos, que pierden el acceso a los medicamentos, sino también a los prestadores porque el sistema previsional entra en crisis. Porque en un país como Argentina, donde en los últimos dos años y medio se han perdido una enormidad de puestos de trabajo y el salario real ha bajado, mientras los medicamentos e insumos médicos se dolarizan, es inevitable un quebranto del sistema de Seguridad Social, y fundamentalmente del PAMI. El tema es cómo se preparan las instituciones, en este caso las farmacias y sus redes, para poder atenuar el impacto de esa quiebra que es inminente. No hay número que cierre cuando hay una recaudación en baja y un gasto que sube.

-¿Cómo cerraría el sistema? ¿Cómo sería un sistema eficiente y que se pudiera sostener y sustentar en el futuro dejando atrás las crisis cíclicas?

UNIVERSIDAD
ISALUD
EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA
ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA HOSPITALARIA

www.isalud.edu.ar

Venezuela 931/847/758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
+54 11 5239.4000 Int: 4015/4033 | informes@isalud.edu.ar

11 5889-8367

nuevo

control gel
NEUTRALIZA OLORES

ultra Comodín® adultos

ropa interior descartable

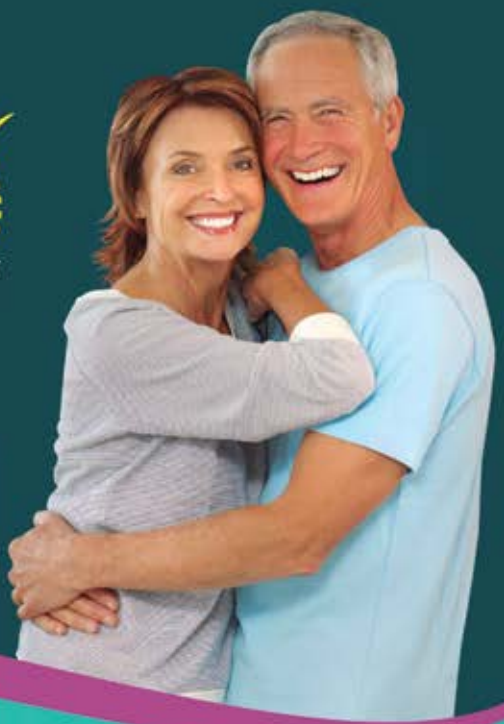

adaptables
a diferentes tamaños
de cintura

NUEVA PRESENTACION TALLE G

Similar a la ropa interior con cubierta exterior tipo tela, suave y silenciosa.

Laterales Rasgables: *facilitan la rápida extracción del producto.*

Cintura Elástica: *brinda seguridad y calce a diferentes tamaños de cintura.*

Núcleo Súper absorbente: *pad de celulosa natural con gel súper absorbente que neutraliza olores.*

Anatómicos: *se adaptan al cuerpo, obteniendo una total discreción.*

Punto Indicador de posición: *indica la parte posterior del producto.*

Piernas Elásticas: *perfecta sujeción ofreciendo libertad de movimiento.*

Con vías y bandas de distribución de líquidos: *distribuyen el líquido en forma homogénea (transfer layer).*

Con Barreras: *evita el traspaso de los líquidos.*

pensados para día y noche

con aloe vera y vitamina E

www.comodinadultos.com.ar

HISAN S.A.

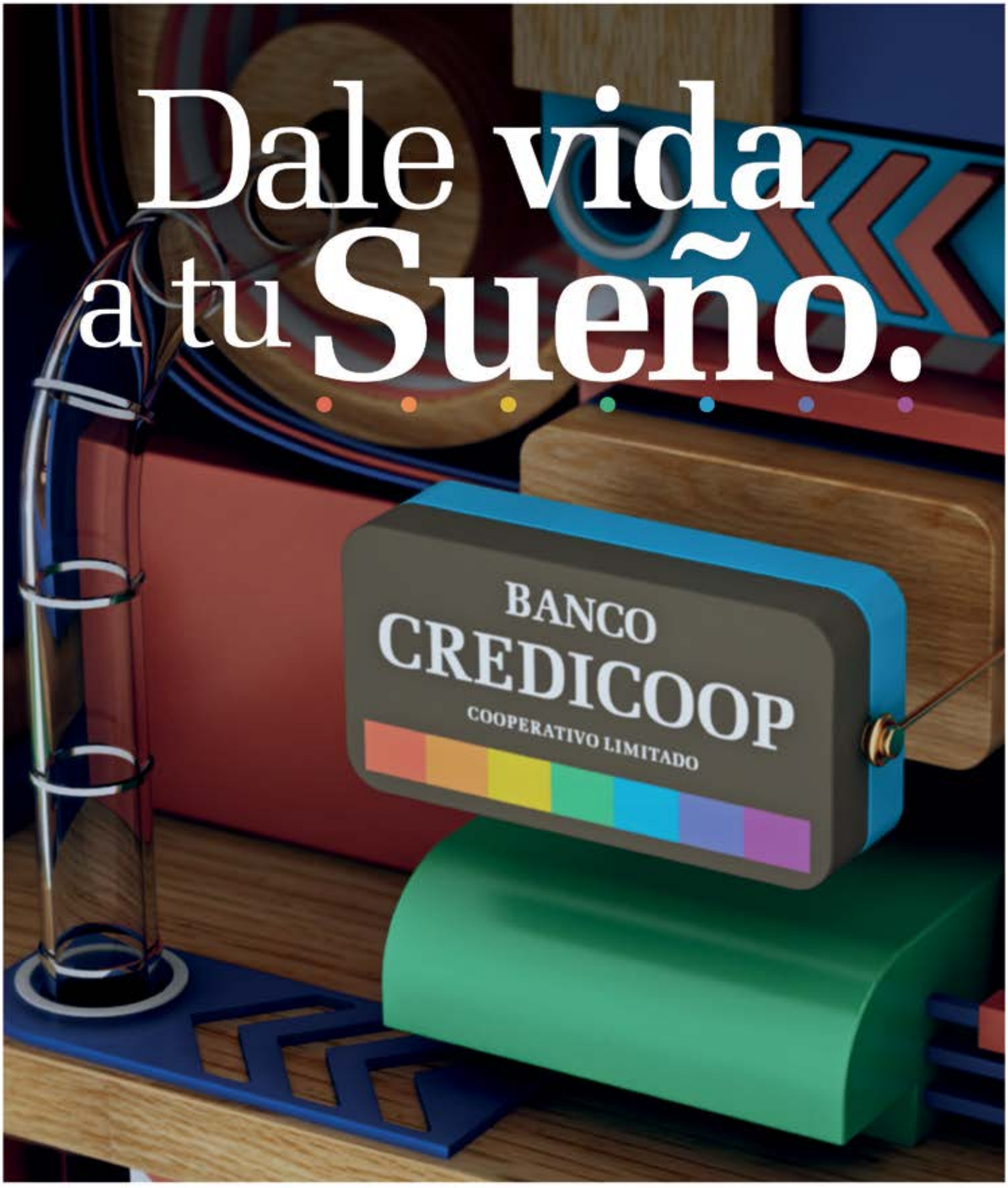

Tenés Credicoop.
Tenés quien te acompañe.

Más información en **www.bancocredicoop.coop**

BANCO
CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

La Banca Solidaria

Banco Credicoop Coop. Ltdo. Reconquista 484. CABA. CUIT: 30-57142135-2. Credicoop Responde: 0810-888-4500.
www.bancocredicoop.coop

-Son decisiones políticas. El PAMI en los '90 era deficitario. El fisco tenía que financiarlo haciendo aportes extraordinarios. Durante los 2000 era superavitario; al contrario, el PAMI financiaba al fisco con letras del tesoro o bonos de la deuda. Ahora estamos entrando en un problema de déficit crónico. Creo que hay que definir una política hacia la Seguridad Social. Si la decisión es sostener un buen nivel de cobertura de salud, hay que financiar al PAMI. Sea con recursos propios, porque el PAMI tiene autarquía, o generar algún tipo de carga impositiva, que puede ser a la renta financiera, minera o agropecuaria para poder financiar la salud de nuestros mayores.

Por otra parte, yo creo que desde las instituciones farmacéuticas se puede trabajar fuerte y mancomunadamente en un sistema de auditoría, para evitar los sobreconsumos y situaciones de desviaciones prestacionales. Pero lo primero que tiene que estar es la decisión del Estado.

Políticas sanitarias

"La Argentina necesita recuperar la posibilidad de discutir un modelo único de salud donde coexistan los subsectores pero con una articulación central. La decisión del gobierno con respecto al ministerio de Salud es que cada cual se arregle como pueda. El PAMI por su lado, el IOMA por su lado, las obras sociales sindicales y las provincias que se hagan cargo de la salud de los pobres. Me parece que lo que hace falta es recuperar el Ministerio de Salud, recuperar la mirada centralizada y el concepto de un seguro nacional de salud que pueda garantizar las prestaciones de salud mínimas a toda la población".

-¿El Programa CUS Medicamentos está funcionando?

-Está sumamente desfinanciado. Ese programa mejoró muchísimo la llegada al medicamento a las poblaciones más vulnerables. Para mí le faltó presencia profesional, pero más allá de esto que no es menor, creo que ha sido un avance enorme en materia de cumplimiento de los tratamientos. Hoy está discontinuado. Y no solo el Plan Remediar, sino el Programa Nacional de Vacunación, que fue uno de los grandes logros de los últimos años poder incorporar más de 20 vacunas al calendario. Una de las principales políticas públicas de atención primaria que es la prevención a través de la vacunación entró en discontinuidad. Eso también es parte de una decisión política. Ya, sin tener estadísticas cerradas, están apareciendo en los hospitales enfermedades infecciosas que estaban erradicadas. Hay un crecimiento de la desnutrición infantil y vamos a tener mayor presencia de enfermedades de la pobreza. Habrá que trabajar para que el impacto sea el menor posible.

-¿Faltan farmacéuticos en la política?

-Yo creo que sí. Faltan farmacéuticos en general en la discusión política; después, si ocupan cargos o no, es una circunstancia. Hace falta que los farmacéuticos se involucren más en política y que participen de los debates. Yo creo que es interesante lo que sucedió en este último año en la provincia de Buenos Aires, donde los farmacéuticos ganaron la calle. Fueron a los concejos deliberantes, a los medios, van a las movilizaciones, van a ver a los candidatos y esto es muy importante.

Hay que tomar la experiencia de este año donde los temas farmacéuticos, medicamentos, instituciones farmacéuticas, tomaron la agenda pública. A partir de esta experiencia el farmacéutico debe involucrarse más porque me parece que aquellos que pasamos por las instituciones farmacéuticas y después tenemos un rol en la política no nos olvidamos de dónde venimos, (por lo menos en mi caso). Considerar al medicamento como bien social, a la farmacia como una extensión de salud pública… Uno como dirigente político fue construyendo valores a lo largo de su carrera política que luego vuelca a la acción legislativa.

-La participación activa de los farmacéuticos en la concientización de legisladores y funcionarios logró el apoyo de más de 100 municipios en la provincia de Buenos Aires a la Ley 10.606...

- Exactamente. Por eso digo que es una gran experiencia. Después, salga como salga el fallo, porque en definitiva uno no sabe qué hay en la cabeza o en los intereses de cada uno de los jueces de la Corte, me parece que el acumulado, en términos de capital político y social por parte de las instituciones, es muy alto. Hace dos años los farmacéuticos estaban detrás del mostrador defendiendo su rentabilidad o su ejercicio profesional y no habían ganado la agenda pública.

-¿En qué etapa se encuentra el proyecto de Ley Nacional?

-Está en la Comisión de Salud, estamos buscando los consensos. Hay un aporte importante de los diputados y senadores de Unidad Ciudadana, un grupo importante del Frente Renovador, algunos diputados de Argentina Federal y algunos bloques sueltos como la diputada Araceli Ferreyra de Corrientes, el diputado mendocino José Luis Ramón, no va a haber problema con los diputados del Frente de Izquierda… Falta Cambiemos, que son el bloque más grande. Esperemos que se pueda reflexionar. Nosotros a lo largo de la historia hemos construido consensos con la UCR en la provincia de Buenos Aires. De hecho, la Ley 10.606 salió en el gobierno radical del Dr. Alejandro Armendáriz, así que veríamos con agrado poder discutir este proyecto con legisladores provenientes de la UCR. Pero hoy el Parlamento tiene muy poca actividad.

-¿Cómo observa la situación de la profesión farmacéutica en general y de la farmacia comunitaria en particular?

-Yo la veo muy amenazada. Creo que hay una discusión muy importante que está hoy en la Corte Suprema de Justicia, que no debería estar en esa instancia porque se debería haber resuelto en la provincia de Buenos Aires. Esta situación pone en jaque a la farmacia comunitaria entendida como un centro de salud. Yo estoy preocupado porque soy farmacéutico, pero fundamentalmente porque soy argentino. No quiero en mi país lo que se ve en otros países de América Latina donde la farmacia es cualquier cosa menos un centro de salud.

Este gobierno tiene muchísima influencia sobre los jueces de la Corte y su objetivo es transformar a la farmacia en un negocio más de sus amigos. Esperemos que la Corte esté a la altura de las circunstancias.

-¿Cuáles son los desafíos para salir adelante?

-El desafío es tener a las instituciones lo más fuertes posible. Yo, si fuera dirigente, buscaría profundizar la organización, la discusión, la relación con el Estado, con la dirigencia política. Y es lo que se está haciendo desde la COFA y las instituciones con una línea única: consolidar un esquema que haga que el farmacéutico sea imprescindible en la sociedad. La estrategia es la correcta. Hay que crecer en la organización en las zonas en las que estamos más débiles. ■

BISOPIL® 2.5 - 5 – 10 mg: comprimidos recubiertos. Venta bajo receta. **COMPOSICION:** Cada comprimido contiene bisoprolol fumarato 2.5 mg, 5 mg y 10 mg respectivamente y excipientes c.s. **ACCION TERAPEUTICA:** Agente beta-bloqueante, selectivo. **INDICACIONES:** Hipertensión. Angina de pecho. Tratamiento de la insuficiencia cardiaca crónica estable, con función ventricular sistólica izquierda reducida junto con inhibidores de la ECA y diuréticos, y opcionalmente, con digitálicos. **POSOLOGIA Y FORMA DE ADMINISTRACION:** Hipertensión / Angina de pecho: *Adultos:* Se recomienda iniciar el tratamiento con 5 mg al día. La dosis habitual es de 10 mg una vez al día con una dosis máxima recomendada de 20 mg al día. *Pacientes de edad avanzada:* Se recomienda iniciar el tratamiento con la menor dosis posible. *Pacientes con insuficiencia renal o hepática:* En pacientes con trastornos funcionales hepáticos o renales de leves a moderados, normalmente no es necesario ajustar la dosis del medicamento. En pacientes con insuficiencia renal grave (aclaramiento de creatinina < 20 ml/min) y en pacientes con insuficiencia hepática grave, la dosis no debe exceder de 10 mg una vez al día. *Interrupción del tratamiento:* El tratamiento con bisoprolol debe ser iniciado con un aumento gradual de la dosis de acuerdo con los siguientes pasos: 1,25 mg una vez al día durante una semana, si es bien tolerado aumentar a 2,5 mg una vez al día durante una semana más, si es bien tolerado aumentar a 3,75 mg una vez al día durante una semana más, si es bien tolerado aumentar a 5 mg una vez al día durante 4 semanas, si es bien tolerado aumentar a 7,5 mg una vez al día durante 4 semanas, si es bien tolerado aumentar a 10 mg una vez al día para la terapia de mantenimiento. La dosis máxima recomendada es de 10 mg una vez al día. Se recomienda una estrecha monitorización de los signos vitales (frecuencia cardiaca, presión arterial) y de los síntomas de empeoramiento de la insuficiencia cardiaca durante la fase de ajuste de la dosis. *Modificación del tratamiento:* Si la dosis máxima recomendada no se tolera bien, se puede considerar una disminución gradual de la dosis. En casos de empeoramiento pasajero de la insuficiencia cardiaca, hipotensión o bradicardia, se recomienda una reconsideración de la dosificación de la medicación concomitante. También puede ser necesario disminuir temporalmente la dosis de bisoprolol o considerar su interrupción. La reintroducción y/o el ajuste de dosis de bisoprolol se debe tener en cuenta siempre y cuando el paciente esté de nuevo estable. C**ONTRAINDICACIONES:** Bisoprolol está contraindicado en: hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes, insuficiencia cardiaca aguda o durante los episodios de descompensación de la insuficiencia cardiaca que requieran de tratamiento inotrópico i.v., shock cardiogénico, bloqueo AV de segundo o tercer grado (sin marcapasos), síndrome del nodo sinusal, bloqueo auriculoventricular, bradicardia, hipotensión, asma bronquial grave o enfermedad pulmonar obstructiva crónica grave, formas graves de oclusión arterial periférica avanzada y formas graves de síndrome de Raynaud, combinaciones con floctafenina y sultoprida, feocromocitoma no tratado, acidosis metabólica. **ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:** El tratamiento con bisoprolol de la insuficiencia cardiaca crónica estable debe iniciarse con una fase de ajuste de dosis. La interrupción del tratamiento con bisoprolol no debe hacerse bruscamente a menos que esté claramente indicado, especialmente en pacientes con enfermedad cardíaca isquémica, ya que ello podría llevar a un empeoramiento transitorio del estado cardiaco. El inicio del tratamiento de la insuficiencia cardiaca crónica estable con bisoprolol precisa de una monitorización regular. Si se interrumpe bruscamente el tratamiento, existe riesgo de infarto de miocardio y muerte súbita en pacientes con cardiopatía isquémica. Bisoprolol debe utilizarse con precaución en pacientes con: hipertensión o angina de pecho acompañada de fallo cardiaco, broncoespasmo (asma bronquial, enfermedades respiratorias obstructivas). En el asma bronquial o en otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas que puedan causar sintomatología, deben administrarse broncodilatadores en forma concomitante. Ocasionalmente, puede producirse un incremento de la resistencia en las vías respiratorias en pacientes con asma, por lo que la dosis de los agonistas beta-2 puede tener que aumentarse, diabetes mellitus con amplias fluctuaciones de la glucemia, ya que pueden enmascararse los síntomas de la hipoglucemia (p. ej., taquicardia, palpitaciones o sudoración), ayuno prolongado, tratamientos de desensibilización en curso. Como otros beta- bloqueantes, bisoprolol puede aumentar tanto la sensibilidad frente a los alérgenos como la gravedad de las reacciones anafilácticas. El tratamiento con adrenalina no siempre da el resultado terapéutico esperado, bloqueo AV de primer grado, angina de Prinzmetal, enfermedad arterial periférica oclusiva (las molestias pueden verse acentuadas, especialmente al inicio del tratamiento), anestesia general. En pacientes sometidos a anestesia general, los beta-bloqueantes reducen la incidencia de arritmias e isquemia miocárdica durante la inducción anestésica, la intubación y el periodo post-operatorio. Actualmente, se recomienda mantener el tratamiento con beta-bloqueantes durante el periodo perioperatorio. El anestesista debe estar debidamente informado del tratamiento con beta-bloqueantes debido a la posibilidad de interacción con otros medicamentos que pudiera producir bradiarritmias, disminución de la taquicardia refleja y disminución de la capacidad para compensar pérdidas de sangre. Si se considera necesario suspender el tratamiento beta-bloqueante antes de la cirugía, se realizará de forma gradual y completa antes de las 48 horas previas a la anestesia. En pacientes con psoriasis o con antecedentes de psoriasis, la administración de beta-bloqueantes (p. ej., bisoprolol) se realizará tras evaluar cuidadosamente la relación riesgo-beneficio. Bisoprolol no debe administrarse en pacientes con feocromocitoma hasta haber instaurado previamente el tratamiento alfa-bloqueante. Durante el tratamiento con bisoprolol, los síntomas de una tirotoxicosis pueden quedar enmascarados. **REACCIONES ADVERSAS:** Trastornos cardiacos: Frecuentes: bradicardia en pacientes con insuficiencia cardiaca crónica, empeoramiento de la insuficiencia cardiaca en pacientes con insuficiencia cardiaca crónica. Ocasionales: alteraciones de la conducción AV, empeoramiento de la insuficiencia cardiaca (en pacientes con angina de pecho o hipertensión), bradicardia (en pacientes con angina de pecho o hipertensión). Raras: dolor de pecho. Trastornos vasculares: Frecuentes: sensación de frío o entumecimiento en las extremidades, hipotensión. Ocasionales: hipotensión ortostática. Trastornos psiquiátricos: Ocasionales: alteraciones del sueño, depresión. Raras: pesadillas, alucinaciones. Trastornos del sistema nervioso: Frecuentes: mareos, cefaleas. Raras: desmayo. Trastornos oculares: Raras: disminución de la producción de lágrimas (a tener en cuenta si el paciente utiliza lentes de contacto), conjuntivitis. Trastornos del oído y del laberinto: Raras: deterioro de la audición. Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos: Ocasionales: broncoespasmo en pacientes con asma bronquial o historia de obstrucción de vías aéreas. Raras: rinitis alérgica. Trastornos gastrointestinales: Frecuentes: molestias gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea, y estreñimiento. Trastornos hepatobiliares: Raras: hepatitis. Trastornos de la piel y tejido subcutáneo: Raras: reacciones de hipersensibilidad (prurito, rubefacción, erupción cutánea), los beta-bloqueantes pueden causar o empeorar la psoriasis o inducir reacciones similares a la psoriasis, alopecia. Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntivo: Ocasionales: debilidad muscular y calambres. Trastornos del aparato reproductor y de la mama: Raras: trastornos de la potencia sexual. Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración: Frecuentes: fatiga. Ocasionales: astenia (en pacientes con angina de pecho o hipertensión). Exploraciones complementarias: Raras: aumento de triglicéridos, aumento de enzimas hepáticas (ALAT, ASAT). *Ante la presencia de eventos adversos agradeceremos comunicarse telefónicamente al 0800-220-2273 (CARE) o por mail a farmacovigilancia@gador.com.* **PRESENTACIONES: BISOPIL® 2.5, 5 y 10mg:** envases conteniendo 30 comprimidos. GADOR S.A. Darwin 429 - C1414CUI - Buenos Aires - Tel: (011) 4858-9000. **Para mayor información, leer el prospecto completo del producto o consultar en www.gador.com.ar. Fecha de última revisión ANMAT: Nov-2016**

NUEVO

Bisopil®

Bisoprolol 2,5 - 5 - 10 mg

CARDIOSELECTIVO DE AMPLIA COBERTURA[1]

Gador
LÍDER EN BETABLOQUEANTES

Posee **alta selectividad** por los receptores β1 [2]

Disminuye la presión arterial de manera rápida y eficaz [3]

Está indicado en **pacientes diabéticos compensados y/o con dislipemias** [4,5,6]

Reduce las hospitalizaciones por agravamiento de IC [1]

1 TOMA DIARIA

MOLÉCULA APROBADA POR EMA Y FDA

Presentaciones: **2,5 - 5 - 10 mg** x 30 comprimidos

PAMI 60% INSSJP | IOMA Instituto de Obra Médico Asistencial | RECETARIO SOLIDARIO

GADOR EN CARDIOLOGÍA

Para más información sobre BISOPIL® visite www.gador.com.ar

Gador
Al Cuidado de la Vida

1. CIBIS-II Investigators and Committees. The Cardiac Insufficiency Bisoprolol Study II (CIBIS-II): a randomised trial. Lancet 1999; 353: 9-13. 2. Zhou WJ, Wang RY, Li Y, et al. A randomized controlled study on the effects of bisoprolol and atenolol on sympathetic nervous activity and central aortic pressure in patients with essential hypertension. PLoS One. 2013 Sep 10;8(9):e72102. 3. Krämer B, Balser J, Stubbig K, Krämer G, Kübler W. Comparison of bisoprolol with other beta-adrenoceptor blocking drugs. J Cardiovasc Pharmacol. 1986;8 Suppl 11:S46-57. 4. Janka HU, Ziegler AG, Disselhoff G, Mehnert H. Influence of bisoprolol on blood glucose, glucosuria, and haemoglobin A1 in noninsulin-dependent diabetics. J Cardiovasc Pharmacol. 1986; 8 Suppl 11:S96-9. 5. Owada A, Suda S, Hata T, Miyake S. The effects of bisoprolol, a selective beta1-blocker, on glucose metabolism by long-term administration in essential hypertension. Clin Exp Hypertens. 2001 May; 23(4):305-16. 6. Frithz G, Weiner L. Effects of bisoprolol on blood pressure, serum lipids and HDL-cholesterol in essential hypertension. Eur J Clin Pharmacol. 1987;32(1):77-80.

PRINCIPIOS ACTIVOS

Inversión • Innovación • Crecimiento • Compromiso
Excelencia • Liderazgo

ROEMMERS
CONCIENCIA POR LA VIDA